

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Belarbo Lucas Hart DOMINGO, 9 DE AGOSTO DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quien se haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Las delicias de un estatuto

El domingo pasado, como era de esperar, dada la propaganda que se había efectuado y las pesetas gastadas con tal fin, a cargo de las Cajas de la Generalidad, que, en definitiva, son las del Estado español, ha sido aprobado el Estatuto en un plebiscito, cuyo resultado, de momento, no es la fiel expresión del sentir de Cataluña.

Prescindiendo de que en pueblos como Vilademulds han votado vivos y muertos; en Borrassa, de 208 electores, acudieron a las urnas 213; en San Pedro Pescador, de 290; en San Pedro de Ampuria, de 668, 621; en Ordis, de 107, 106; todo el mundo sabe que en la capital ha llegado la coacción a extremos de formarse listas negras, en las que figuran los contrarios al Estatuto, con amenazas de sanciones gravísimas para el día en que Cataluña tuviese las manos libres para obrar, bajo la férula de ese gran paranoico que lleva a su Patria al sacrificio por la única satisfacción de desmembrar de España uno de los pedazos más ricos y prósperos, hasta que otra cosa ordene su aliado al sindicalismo.

Del Estatuto aprobado, al parecer por la mayoría, se han hecho algunos comentarios, pero no todo lo detenidos que fueran de desear. En primer término, surge la cuestión fundamental de si su discusión ha de ser simultánea o sucesiva a la del proyecto de Constitución, y en esto los españoles tenemos que manifestarnos inexorables: El Estatuto catalán no puede, en manera alguna, ser discutido al mismo tiempo que la Constitución del Estado, ya que equivaldría a imponer una organización especial a las Cortes soberanas, prejuzgando la organización del país, puesto que el artículo 10 expresa en las letras A) a la K) las atribuciones del Poder de la República, en cuanto a legislación exclusiva, y la ejecución directa de las mismas funciones, y el artículo 11 preceptúa las facultades del mismo en cuanto a legislación, pero encomendando a la Generalidad la ejecución de las funciones que de aquélla se deriven.

Si se aprobase el Estatuto en la Cámara Constituyente antes que el Código fundamental de la Nación, éste tendría el tope y la cortapisa de esas atribuciones que se atribuyen a la República española y de las que se permite adjudicarse en el artículo 13, la Generalidad de Cataluña, en cuanto a legislación exclusiva y ejecución directa de funciones. Así, en lugar de ser la Constitución para todos los españoles obra de las Cortes, resultarían los catalanes dictadores de la ley fundamental de todo el país, y esto, por muy bilingües que sean, no podemos tolerarlo los que hablamos tan sólo el castellano, pero tan recio, tan fuerte, tan claro, que forzadamente se nos ha de oír.

El Estatuto está incompleto por cuanto su título cuarto, referente a la Hacienda, no se cifra, careciéndose de este dato importantísimo para averiguar qué trascendencia económica tiene para el resto de la Nación. Se asegura que, por un concepto en que Cataluña paga 200 millones de pesetas, después de aprobado el Estatuto satisfaría al Poder central tan sólo nueve millones, y aunque se reserve algún servicio con cargo a tales ingresos, el perjuicio, la lesión para el presupuesto general es de vital importancia.

Además, el artículo 20 hipoteca el porvenir prohibiendo al Estado español, en lo sucesivo, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentre, imponer en Cataluña nuevas contribuciones directas. ¿Es que las cargas que en el crecimiento natural de todo país organizado aumentan constantemente, han de pesar tan sólo sobre las espaldas de quienes no se amparen en un Estatuto?

No es admisible, antes que la Constitución proclame la federación de las regiones, que el artículo 1.º contenga la declaración de "que Cataluña es un ESTADO autónomo dentro de la República española". Cataluña es, y debe ser,

una región con autonomía administrativa, similar a la que disfrutaban las provincias vascongadas y Navarra. Ni más, ni menos, y otra cosa sería convertir el mapa de España en una serie de Estados autónomos, sin contenido ni ideología especial, en perjuicio de la unidad nacional conseguida en una convivencia absoluta de siglos, durante los que se ha conseguido la fusión de raza y aspiraciones, con la única excepción del insignificante grupo separatista catalán.

Porque es lo cierto que, en el Principado, la mayoría no desea, ni la separación absoluta, ni aun la subalterna de una amplia autonomía. Saben muy bien, y ello lo prueba el clamor de las clases vivas, que tienden sus brazos desesperados hacia el Poder Central, que la vida económica de Cataluña no puede subsistir próspera sin que Castilla, dando a este nombre la amplitud, no geográfica, sino política, que corresponde, consuma sus productos, como es tradicional, y crispa los nervios de quienes los tengan mejor templados la lectura de los discursos con que ha subrayado el Estatuto el claudicante presidente de la Generalidad. ¡Ya sois libres!, decía en su monserga, con insistencia obsesante, al terminar el plebiscito, ¡Ya no hay opresores, ni oprimidos! Y como los opresores somos nosotros, según él, pugna por salir a flor de labio la indignación, puesto que desde la pérdida de las Colonias, y muy especialmente desde el año 1909, si algún privilegio ha habido en España, ha sido para Cataluña.

Los Aranceles de Cambio; la influencia poderosa de la Liga, dueña durante mucho tiempo de la política española; las amenazas esgrimidas hábilmente y el talento indiscutible de sus representantes, han conducido los intereses de Cataluña de tal manera, que su industria y comercio se han enriquecido, con cargo al resto de la Nación. A tal punto, que si fuera factible hacer un ensayo durante un año, otorgando a prueba la separación absoluta de Cataluña, con Aduanas en el Ebro, su economía moriría indefectiblemente ahogada por una falta de mercado, que su utillaje industrial no le permite sustituir en legítima competencia con la producción extranjera.

Si alguna parte de la Península puede levantarse airada contra el trato de favor que ha venido disfrutando Cataluña, sería la región central, víctima propiciatoria (la historia se repite) de todas las ambiciones. Ultimamente, la persistencia en el bajo precio del trigo se debe a las maniobras del puerto franco de Barcelona. Lo dijo hace unos meses el señor Royo Villanova en "El Norte de Castilla", y a las veinticuatro horas, pidieron al mercado central doscientos vagones y dirigieron al articulista 800 telegramas injuriosos, conducta inculcable que confirmó la realidad de sus asertos. Y si esto es ahora, cuando todavía tienen la sombra de un Poder sobre el regional, y el temor de que las Cortes modifiquen el Estatuto, ¿qué ocurrirá cuando ya tengan la suspirada autonomía y abusen de ella haciendo lo que les dé la gana?

España entera confía en que tres o cuatro hombres se opongan a la desmembración del país, que en estas circunstancias necesita de todas sus actividades unidas para hacer frente a la crisis económica en ritmo acelerado. Y, particularmente, "nosotros, los salmantinos", dirigimos nuestros ojos hacia el maestro Unamuno, para que, con su autoridad sin límites y su prestigio de austeridad sin par, vuelva a la realidad a cuantos resucitan el federalismo inconscientemente, pretendiendo que se hunda España por el afán de jugar al político en ausencia constante de la tragedia nacional.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

MUERTO ILUSTRE



En Palma de Mallorca ha fallecido don Fernando Weyler, hijo del ilustre general, que murió también recientemente. El finado fué gobernador civil de Zaragoza hace años, y últimamente, en las postimerías del régimen derrocado, desempeñó el Gobierno civil de Madrid

TORERO FALLECIDO



El infortunado diestro "Vaquerín", que ha fallecido en Madrid, en el Sanatorio de Toreros, a consecuencia de la herida que sufrió el 30 de Julio, toreando en la plaza de Calasparra (Murcia)

INFORMACIONES COMENTADAS

EL MEDICO RURAL, FUNCIONARIO DEL ESTADO

Procedente de la sección de propaganda de la Sociedad de Naciones, llega a mis manos una copia de documentación elaborada por la Conferencia europea de higiene rural que se reunió el 29 del pasado Junio, por una iniciativa del Gobierno español, expuesta a la Sociedad ginebrina en Septiembre de 1930.

Se han presentado en esta Conferencia más de cuarenta memorias suscritas por famosos ingenieros, médicos, pedagogos y funcionarios de diversos países, que llegan a coincidir, aun sin pretenderlo y sin decirlo, en una afirmación fundamental: que el mundo entero, la vida de la Humanidad y la civilización misma, padecen numerosos males y numerosos daños—no sólo enfermedades corporales—por las deficiencias de la higiene rural.

Dijérase, leyendo estas memorias, que los más arduos problemas económicos, sociales, políticos, jurídicos, de producción y de trabajo, de emigración y nacionalización, proceden de este único origen; de esta carencia de higiene y sanidad del campo, del burgo minúsculo, de la aldea y de la villa... En España pudiera extenderse el concepto a la mediana ciudad.

La Sociedad de Naciones, que es la más grande exaltación de burocracia que ha podido concebirse, apenas tuvo en las manos la feliz iniciativa de España, organizó cuatro comisiones informadoras, informadas a su vez por veinte subcomisiones que también habían de ser informadas por dos o tres centenares de agentes y correspondientes. Fruto de esta organización son las Memorias presentadas por los doctores Parisot, francés; Unger, alemán; Stampar, sueslavo; Burtini, italiano; Hooper, inglés; Krul, holandés, y otros muchos sabios polacos, serbios, búlgaros, helenos, etcétera.

Al cabo de ellas, sale uno de estas lecturas con una gran erudición sobre la materia. Si hay muchos países en que la higiene rural está entregada, como en España, más al descuido que al cuidado de municipios misérrimos, con ridículos presupuestos, y más al aborrecimiento que al amor de vecindarios incultos y casi primitivos, hay naciones que defienden la salud de la raza en su más fecunda matriz, que es la aldea, y Estados que poseen las más nobles organizaciones—vez esta Unión nacional de las instituciones rurales del seguro—enfermedad en Alemania; este Instituto para la higiene del agua, el sol y el aire de Berán; esta Dirección general para la distribución del agua potable en Holanda; estas escuelas de mujeres visitadoras de higiene en Francia; estas cooperativas sanitarias agrícolas de Sureslavia; estos delegados regionales, dictadores de higiene y de limpieza, que asumen en el Japón para imponer sus órdenes el fuero de todas las autoridades políticas, judiciales y militares...

Siendo esto tan interesante, como motivo de curiosidad y de estudio, nos deja un poco perplejos, sin embargo, la oportunidad y la finalidad de la iniciativa que ha tomado España. Si el Gobierno de 1930 creía que debía preocuparnos la higiene rural, ¿a qué ir a contárselo a la Sociedad de Naciones? ¿A qué ir a confesar en Ginebra nuestras deficiencias y nuestros abandonos? ¿A qué declarar que el mapa de nuestra higiene rural con su lepra, con sus viruelas, con su paludismo, con su bárbara mortalidad infantil, con sus tifoides, con su carencia de régimen de aguas de alimentación y de aguas usadas, con su falta total de legislación sobre el estercolero, sobre la libertad de las moscas—las más perfectas ciudadanas de la nación—y sobre la coedificación del hogar y el establo, no nos coloca, ciertamente, en la categoría del país civilizado?

La higiene rural en España, la higiene de los poblados marítimos numerosos de nuestra costa—mejor dijéramos en conjunto, la higiene nacional, que todavía hay capitales sin alcantarillado y en Madrid mismo cerco de pozos negros en los arrabales—es el problema fundamental de nuestros municipios. Mientras subsistan el Ayuntamiento político, el alcalde a las órdenes del gobernador y el concejo como máscara del comité, España habrá de controlarse cada vez que concurra a una Conferencia internacional en Ginebra.

Entre tanto se transforma el Ayuntamiento y se redime España de la bárbara caciquería, la única solución estuviera en hacer del médico rural un funcionario del Estado. Bien se advierte en todas estas memorias que la higiene rural es un procedimiento, el más eficaz procedimiento de colonización interior.

Los grandes países colonizadores se han convenido ya de que el mejor agente colonizador es el médico. El general Liautey, el creador del Marruecos francés, decía en una comunicación oficial al Ministro de Colonias: "Enviadme médicos! Dejad los ingenieros y los agrónomos y los maestros para luego. Por cada médico que me enviéis, yo os devolveré cuatro compañías de soldados..."

Y hoy, en la intensa obra de dominación que se practica en el Africa Oc-

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

Sesión de ayer Presidida por el señor Calvo, ayer, a las seis y media de la tarde, celebró sesión la Delegación provincial del Consejo de Trabajo. Asistieron la mayoría de los vocales. Aprobada el acta de la anterior, la ponencia dio a conocer el proyecto de presupuesto para 1932. Esta ponencia la constituyen don Alejandro Tavera,

don Luis Martín, don Luis Fernández y don Rafael de Castro. En el proyecto sometido a discusión, se modifica el del ejercicio corriente, adaptándolo al Reglamento. Es favorable a los intereses de la Diputación y del Ayuntamiento, que aportaban al sostenimiento de la Delegación del Trabajo, la Diputación con un 75 por 100 y el Ayuntamiento con un 25. El proyecto quedó aprobado.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

D. VENANCIO GOMBAU SANTOS

que falleció en Salamanca, el día 11 de Agosto de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Francisca Guerra García; hijos: Amalio, Gerardo y Guzmán; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 11 de los corrientes, a las ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORA

D.ª Lucía Morera Rebollo

falleció en Lumbrales, el día 8 de Agosto de 1931

a los sesenta años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio González Martín (médico titular); hijos: Rosario, Juan, Nicolasa, Antonio y Tomás; hijos políticos, Antonio Vasconcellos Escalada y Juana Costa; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, día 9, a las cuatro de la tarde, en Lumbrales, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

Don Lorenzo Hernández Sánchez

Criado que fué de Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo y la Virgen de los Remedios FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1931 a los setenta y seis años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Francisca y doña Felicidad; hijos políticos, don Antonio Barba y don Lucio Martín; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 9, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Rosa, 6. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. Funeraria La Dolorosa

DEL AMBIENTE

IMPRESIONES TAURINAS

No es revista. Son comentarios a la novillada de ayer, en que tres ases de la novillería, lidiaron ganado de don Manuel Arranz

Un triunfo insospechado para la mayoría, nos referimos al de El Estudiante el domingo último, trajo como consecuencia la organización de una "novillada extraordinaria", a base del muchacho y a sabiendas, por parte de la empresa, del lleno seguro.

No se habló de otra cosa del domingo para acá. No ya en el ambiente taurino, sino en otros círculos ajenos a la afición se comentó la aparición del "al pañero" nuevo "astro".

Fue el hombre, la figura de actualidad. Sobre nosotros llovían preguntas acerca de la repentinizada personalidad.

Con diferencia de muy pocas horas, coincidía el triunfo, allá en tierras de Guipúzcoa, del entusiasta ganadero salmantino don Manuel Arranz.

Dos novillos merecieron los honores de la vuelta al ruedo, al ser arrastrados sus cadáveres.

Todos los novillos fueron ovacionados. A todos, bravísimos, nobles y "suaves", les cortaron las orejas y los rabos sus matadores.

Fue uno de éstos, Antonio García (Maravilla), que toró en la tarde de ayer, obteniendo otro gran éxito.

No había, pues, dudas ni vacilaciones. A El Estudiante y a Maravilla, personajes principales en el cartel de ayer, se les debía proporcionar novillos que tuvieran el máximo de probabilidades de que podrían hacer su arte exquisito.

Los novillos más indicados eran los de don Manuel Arranz, cuya camada de este año se portaban como lo exigen sus "antecedentes familiares", su procedencia: vacas puras de Martínez, de primera nota, y su padre, el famoso "Abejorro", comprado al Conde de la Corte, después de una exigente prueba de tiento.

Allá, en Campocerrado, cuidó de ellos con esmero, con el esmero y el celo pecuniaros en él, los novillos que ayer lucieron en precioso tipo, sus arrogantes hechuras, su gozadora del mansísimo buen cuidado, la finura de su selección.

Diffícilmente se ven toros de más bonita lánina que tres o cuatro de los lidiados ayer; dibujos, cromos parecían; completamente irreprochables; creíamos hasta ayer que sólo la imaginación producía tan magníficos animales.

Salió el primero, y su bravura y su nobleza, su emboscado pastueño, fué aprovechado por Maravilla y por El Estudiante, y las ovaciones se sucedían y se jaleaba al toro y se "oteaba" a los toreros, y la alegría flotaba a "ojos vieitos" en el ambiente de la plaza.

Y fueron saliendo sucesivamente los otros cinco y todos pelearon bravamente con los caballos, lo que en el moderno decir llaman los iniciados "salir muy buenos para el ganadero".

Pero, ¿es que no salían buenos para los toreros? Sí, lector; cree en mi imparcialidad, no empañada por afectos y carinos.

Salían buenos para otra clase de toreros, quizá peores en el concepto actual de estas cosas. Para los toreros de ayer, muchachitos jóvenes, algo inexpertos, no muy enterados, no sabían lidiar toros, que no sean de los que ahora se llaman "del carril".

Si todos hubieran sido de esta calidad, aquellas figuras con que nos obsesionaron en contados momentos, se hubieran derrochado prodigamente.

Han cargado los toros con más culpa que las que deberían, para descargar a los toreros de las suyas. De unas cuantas que son hijas de la época, que están todos incursos en ellas y más que nadie el público, ese buen público, que —afortunadamente— apenas sabe lo que vé en su mayoría y que muchas veces juzga con prejuicio y apasionamiento.

No creas exagerado, lector, el que te diga que en la lidia de los seis toros de ayer, cobraron... "seiscientos" capotazos; seiscientos, sin rebajar ni uno. Y ya ves, lector, que con lidia semejante no hay toro posible.

Los picadores lo hicieron... aún peor.

Y sigue la expectación. Se sigue hablando de la novillada; se sigue hablando de estos novilleros; de la finura y arte de Maravilla, torero enterado y por eso el que más lució ayer;

EL PUBLICO SE HA QUEDADO SORPRENDIDO...

al ver los precios de la

QUINCENA DE SEDERIA

en

EL LEON DE ORO

Aquéllo no es vender, es derrochar, tirar y regalar. - Sedas buenísimas a cualquier precio APROVECHE Y COMPRE PRONTO

El día 20 termina esta asombrosa liquidación

EL LEON DE ORO Alicio López Casero

de la magnificencia, el temple, la emoción, el arte maravilloso e insuperable del capote de El Estudiante.

Se prevén novilladas interesantes; mucho más que lo fueron las corridas pasadas. El lleno de ayer y el precio a que se pagaron "los boletos", lo demuestran.

Estos dos novilleros, el ya maestro Alfredo Corrochano y El Chiquito de la Audiencia, mezclados y barajados, nos harán felices muchas tardes, y ellos (y la empresa) obtendrán pingües ganancias, a más de la gloria consiguiente.

Estos cuatro y alguno más que saldrá de entre los debutantes; porque alguno más "sale". Por lo menos de uno estoy seguro, segurísimo. ¿Que quién es, lector? Espera a otro día de este mes y te lo diré.

¿Que cuál me gusta más de los cuatro citados? También te lo diré; pero te lo diré otro día.

V. BEJARANO

Agosto, 7-931.

A. Santamaria Santos Piel y venereología AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Minimos, 1).

DR. FLORINDO CONDE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS CIRUGIA Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Bases de reforma agraria de don Tomás Marcos Escribano y don Felipe de Lafuente

Para conocimiento de los agricultores todos de la provincia, y a fin de que sepan situarse en estos momentos de reivindicación, publicamos a continuación las bases que en la asamblea del partido republicano progresista, presentaron los señores don Tomás Marcos Escribano, presidente de la Liga de Agricultores y diputado, y don Felipe de Lafuente, ingeniero agrónomo, de la Sección provincial de Salamanca y asesor técnico de la Liga.

Ambos señores constituían la delegación del partido mencionado de la provincia de Salamanca. Las bases fueron aprobadas por unanimidad por la asamblea, y el presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, felicitó entusiastamente a los expresados señores, queridos amigos nuestros, diciéndoles que las hacía suyas el partido que él dirige.

Léanlas los agricultores y fíjense que los señores Marcos Escribano y Lafuente, siempre han laborado por emancipar al labrador de las opresiones que les tenían sumidos en las ruinas, mientras posiblemente otros, jamás se preocuparon de combatir los abusos de los grandes señores, y únicamente ahora, cuando se va a modificar el régimen de la tierra, es cuando aparecen como amparadores de los pobres agricultores.

Seguramente que si hubiera continuado el régimen que cayó el 12 de Abril último, esos señores hubieran deseado sus angustias y hubiérase proseguido la explotación:

Las bases dicen: La Delegación de Salamanca propone a la Asamblea acepte en toda su integridad las siguientes bases, que afectan a la política agraria que, a juicio de esta Delegación, debe seguir el partido:

Primera. Promulgación de una ley del cultivo racional obligatorio para que cada predio se dedique al que sea susceptible, regulado por instituciones u organismos de garantía social y técnica.

Limitación de la gran propiedad, cuya extensión superficial deberá estar en relación inversa con la capacidad productiva de cada finca.

Segunda. Expropiación inmediata de los pueblos y yugadas de señorío mediante indemnización justa y adjudicación de los mismos a los vecinos o cultivadores.

Tercera. Creación del patrimonio familiar con sus características de inalienable, inembargable e indivisible.

Cuarta. Concentración parcelaria, dictándose medidas que la faciliten y tiendan a impedir el arbitrio individual.

Quinta. Legislación sobre arrendamientos de fincas rústicas que contendrá, como preceptos esenciales: a) Regulación o tasa de la renta. b) Abono de mejoras necesarias al arrendatario. c) Derecho de retracto a favor de éste en caso de venta. d) Duración del arriendo a largo plazo. e) Consideración de derecho real. f) El desahucio sólo tendrá lugar: por falta de pago; por abandono o insuficiencia del cultivo, y por utilización del doteño para cultivar directamente su finca.

Prohibición terminante del subarriendo de fincas rústicas. Tendrán preferencia los arrendamientos colectivos.

Sexta. Creación del Banco Nacional Agrario, estableciendo Comunidades provinciales de crédito agrícola federadas para ello los Pósitos de cada provincia como único medio de descentralizar la función crediticia del mismo.

Séptima. Reforma de nuestra legislación tributaria, estableciendo tipos de gravamen variable sobre la riqueza rústica, de forma que al desgravar la pequeña propiedad recargue la gran propiedad concentrada, como único medio de que la cuota tributaria gire equitativamente sobre la utilidad presente del propietario.

Se establecerá exención tributaria a favor de todo propietario de finca rústica que la cultive directamente y cuya utilidad no exceda de quinientas pesetas.

Octava. Creación del Ministerio de Agricultura que centralice y acople todos los servicios que afectan a la economía nacional agropecuaria.

Novena. Como medidas complementarias se comprenden todas aquellas que se refieren a enseñanza agrícola, que debe ser obligatoria en las Corporaciones provinciales; repoblación forestal, que debe tener asimismo carácter de obligatoriedad en todos aquellos terrenos que no sean aptos para otro cultivo más remunerador; organización cooperativa, creándose por el Estado para la venta y transformación primaria de productos agrícolas; patrimonios municipales, procurando su fomento y conservación; guardería rural; organización profesional para que las clases agrarias estén representadas corporativamente en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la Nación; régimen de vinos procurando la inmediata reforma de la ley de alcoholes al efecto de amparar al pequeño viticultor concediéndole libertad en la destilación de orujo, previo el pago del impuesto, y codificación rural mediante la reunión, ordenación y unificación de cuantas disposiciones afecten a la economía agropecuaria de índole administrativo.

Décima. Dignificación del obrero del campo, facilitándole el acceso a la propiedad; implantación del seguro de vejez, contra el paro, enfermedades, etcétera. Instrucción obligatoria complementaria mediante la asistencia a clases nocturnas, orientada principalmente a proporcionar una cultura agraria.

Madrid, 3 de Agosto de 1931.

SE TRASPASA Parador en sitio céntrico, con mucha clientela, y también se vende una mesa de despacho. Informarán, Parador de Santa Eulalia. 41

PALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Cocles de la estación de Salamanca al Bañeario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Minimos, núm. 3. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

OBRAS PUBLICAS Y CASAS BARATAS

Porque las circunstancias lo demandan urgentemente, hay que insistir en la necesidad de dar ocupación al trabajador honrado en obras de conveniencia y de utilidad públicas para ampararle contra la miseria y para alejarlo de la revuelta y del motín. Todo sacrificio nos parecerá corto en este sentido.

Urge la intensificación de las obras en las Confederaciones hidrográficas; la prolongación de los firmes especiales; la reparación de buen número de carreteras; la urbanización de las grandes poblaciones; la continuación del tendido de doble vía en los ferrocarriles nacionales; la ampliación y acondicionamiento de los puertos marítimos y algunos otros proyectos interesantes y precisos que pueden absorber número considerable de brazos.

Simultáneamente con las obras enunciadas habrá que ir pensando en la construcción de las autopistas y en los grandes grupos de casas baratas.

Reiteradamente hemos sostenido que no somos, ni mucho menos, opuestos a la construcción de casas baratas, aunque lo seamos del despilfarrero de dinero en proyectos de tales viviendas, que las menos veces se construyeron y que, cuando se edificaron, ni eran baratas ni siquiera casas.

Y antes que pensar en casas baratas hay que procurar que sean higiénicas. En este aspecto de la casa salubre hay, por desgracia, mucho camino que andar, y es preciso que el Gobierno procure andarlo con la mayor rapidez posible. Hay que construir casas higiénicas y baratas, pero respetando los derechos adquiridos por la propiedad, que, para diferenciarla en este caso, llamaremos privada. Los propietarios urbanos han edificado con sacrificio en los alrededores de las grandes poblaciones y no es justo que frente a sus viviendas se levanten otras que les hagan competencia en condiciones de desigualdad notoria. Hay muchísimos sitios donde levantar nuevas construcciones respetando las ya levantadas, que tributan al Estado y a los municipios y no tuvieron ninguna clase de auxilios ni de exenciones. Esta es una aspiración que reputamos legítima y digna de tenerse en cuenta.

Al mismo tiempo que el Gobierno estimula la edificación de viviendas baratas y salubres debe ir levantando las trabas que tienen maniatada a la propiedad urbana nacional. No hay razón para que se mantenga contra la propiedad urbana un régimen de excepción a todas luces injusto e innecesario. Levántense cuantas casas baratas pueda o quiera construir el Gobierno, pero respétese los derechos de

Casa De Bernardi Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

Advertisement for Atwater Kent Radio featuring an image of a radio and text: 'Al comprar un aparato de radio vea usted un Atwater Kent. Desde la invención de la radio, Atwater Kent ha querido decir supremacía. 4.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo son la mejor garantía. Los nuevos modelos superheterodinos "La Voz de Oro" con válvulas Pentodo, marcan una nueva era en radio. Oigalos usted. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. BARCELONA: Diputación, 234 - MADRID: S. Agustín, 3

Large advertisement for La Saldadora Catalana: 'La Saldadora Catalana (Antes Pañería Inglesa), Rúa, 1.-SALAMANCA AL PUBLICO EN GENERAL El nuevo dueño de este establecimiento, DON MIGUEL SEBASTIAN, participa a sus numerosos clientes y al público en general que mañana, lunes, día 10 de los corrientes inaugurará este importante comercio, donde encontrarán a precios módicos, las más altas fantasías y novedades para la temporada de invierno. La Saldadora Catalana (ANTES PAÑERÍA INGLESA) RUA, 1. - SALAMANCA

LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

Sesión de ayer

Se celebró, a las once, asistiendo los diputados don Valentín Garrido, don Antonio J. Casado, don Antolin Núñez, don Aristóteles González, don Jesús Riquelme y don Tomás González. Por el secretario, señor González Borreguero, se dio lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente la Comisión conoció de los asuntos siguientes: Lectura del Decreto del Ministerio de la Gobernación, publicado en la "Gaceta", disponiendo que los actuales Institutos provinciales de Higiene, pasen a depender administrativamente de la mancomunidad municipal formada por todos los Ayuntamientos de la provincia. Oficio del Dispensario de Puericultura, dando cuenta de los datos estadísticos de los servicios efectuados en el mismo durante el mes de Julio próximo pasado. Idem de don Melchor Marcos, contratista de la habitación destinada al servicio de Puericultura en la Casa Hospicio, dando cuenta de haber terminado las obras de instalación de la misma y que se señale el día de su entrega. Instancia suscrita por Agustín Berrocal, capataz de la Sección de Vías y Obras provinciales, residente en Peñaranda, solicitando quince días de licencia para asuntos de familia. Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en el oficio de la Alcaldía de Peromingo, sobre la paralización de las obras en el camino vecinal número 305, de Valdecaza a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo. Idem de la Intervención de fondos, sobre la reparación de la carretera provincial Tamames-Guijuelo, en su segunda sección Linares a Guijuelo. Relación del material necesario para la imprenta provincial, formada por el señor regente de la misma, para los trabajos de folletos, memorias, bandos, etcétera. Idem del Negociado de Cédulas personales de padrones aprobados de los pueblos que en la misma figuran. Informe de la Sección Vías y Obras provinciales en la propuesta para reglamentar la concesión de subvenciones a obras municipales. Instancia suscrita por Margarita Estévez Egido, viuda y vecina de Villaveja de Yétes, solicitando una pensión para atender a los gastos de crianza de una de sus hijas, María Lourdes y María del Carmen Martín Estévez, huérfanas de padre, de dos años y seis meses de edad, respectivamente. Expediente de ingreso definitivo en la Casa de Huérfanos del anciano Serapio Martín García, de ochenta y dos años de edad, viudo, natural de San Muñoz y vecino de Salamanca; y de la anciana María Jacoba Romo Borrego, de setenta años de edad, viuda, pobre, natural y vecina de Salamanca. Expediente de ingreso definitivo en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de los presuntos alienados Eladio Torres Gómez, de veintinueve años de edad, soltero, huérfano de padre, natural y residente en Salamanca. Instancia con el informe favorable del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sobre entrega de la niña María del Pilar Macías Alba, a su madre natural, Victoria Macías Francó, natural de Cantalucía y vecina de Salamanca. Oficio del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, dando las gracias a esta Corporación por el acuerdo tomado por la Comisión gestora sobre instalación en dicha ciudad de un Establecimiento benéfico provincial. Instancia del auxiliar de Secretaria don Angel Bailón Crespo, solicitando quince días de licencia. Expediente de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de ob-

servación, del presunto alienado Maximiliano López Morales, de treinta y siete años de edad. Expediente de solicitud de perdón de contribución de San Martín del Castañar (Sequeros), por daños causados en los viñedos y sembrados. Nómina de becarios de la excelentísima Diputación provincial, correspondiente al mes de Julio del año actual, importe 682 pesetas. Informe de la Sección Vías y Obras provinciales en la comunicación de la Alcaldía de Gallegos de Solmirón, sobre la liquidación del trozo segundo del camino 5-39. Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en el que acompaña un estudio de la Maternidad y Casa-Cuna instalada en los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Memoria del Dispensario de Puericultura.

DETENCION DE RATEROS

Al terminar la sesión de la Delegación del Trabajo, hablamos con don José Calvo, secretario del Gobierno civil y actualmente encargado del despacho de asuntos, toda vez que no ha sido nombrado nuevo gobernador civil de Salamanca. Nos manifestó que desde hace tiempo venía preocupándose de la serie de robos y raterías que tan frecuentemente se han sucedido en la ciudad, y para evitarlos, añadió que había dado órdenes definitivas a los agentes de la Policía, para practicar la detención. También nos dijo y luego confirmamos en la Comisaría de Policía, que el apodado Canin, a requerimientos de la madre, había sido llevado a la cárcel, donde permanecerá un mes sometido a corrección. Ahora, la policía trabaja activamente para practicar la detención de otros varios y los que no sean de Salamanca serán expulsados, con objeto de restablecer la normalidad que en estos asuntos ha habido siempre en Salamanca.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONES DE TURISMO

El Aero Club prepara la vuelta a España, con el apoyo moral y material de la Dirección general de Aeronáutica, en cuya competición podrán tomar parte aviones nacionales y extranjeros matriculados en España y pilotados precisamente por pilotos españoles, civiles o militares, pudiéndose asegurar de antemano el éxito de esta prueba primera de su clase que se celebra en España, dado el entusiasmo que reina en todos los Aero Clubs federados, acrecentado por los premios en metálico, que alcanzan una respetable cantidad, alrededor de 60.000 pesetas, independiente de los obsequios que las distintas poblaciones donde existen aeródromos tienen ofrecidos. La prueba se verificará seguramente en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

Los mejores calzados "LES PETITS" Inmenso surtido. Nuevos modelos.

BODAS, NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Verdaderamente fué excepcional el día de ayer, pues todos los sábados anteriores eran bastantes los matrimonios que se contraían en Salamanca y ayer solo fué uno en la iglesia de Sancti-Spiritus a las diez y media de la mañana. Fueron contrayentes el joven pintor Félix Moreno Centeno y la simpática señorita Carmen Tamames Zúñiga. En el registro civil se inscribieron los siguientes nacimientos y defunciones: Nacimientos: Alfonso Egido Izquierdo, Alberto Vicente Martín, Matilde Delgado Pérez, Luz García Ramos, Josefa Vicente Burrieza, José María Coque Montes, María del Pilar Curto y María Pacheco Conde. Defunciones: Benita Blázquez Hernández, Teresa Martín Perea, Francisco Cortés Hernández, Carolina Pascua Sánchez, Quintín Rodero Rodero y María Amador Arroyo.

Mondariz - Balneario HOTEL ESPAÑA (ANTIGUO CARRERA)
Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas; precios, de 9 a 14 pesetas. Pidan reserva habitaciones.

PALUDISMO



En LA MANO tienen Médicos y enfermos el tratamiento más eficaz contra las fiebres palúdicas. Las píldoras febrífugas de la "CRUZ NEGRA"
Depositorio exclusivo: E. Pérez del Molino, S. A. Santander.

GESTO DEL DIA OTRO MITIN PARLAMENTARIO


(De nuestro redactor en Madrid)

No pasa día sin que tengamos que relatar el escándalo, que luego aproximan los verdaderos de periódicos, para vender algunos ejemplares más. La Cámara se ha convertido en un mitin permanente. Es vergonzoso; pero así es. Falta el hombre parlamentario que se imponga con su doctrina y su oratoria al resto de diputados, haciendo ver el error de sus actuaciones. Pero ese hombre no se ve por ninguna parte. La mayoría vasca, un grupo de seis o siete diputados, trae en completo jaque al Gobierno, y sobre todo al ministro de Hacienda. No hay día en que no surjan los incidentes por las comisiones gestoras, que según unos no tienen representación debida con arreglo al número de votantes que cada agrupación obtuvo en las pasadas elecciones. Indalecio Prieto opina que no es cosa de recomendar al ministro de la Gobernación diputados provinciales de real orden para complacer a los descontentos. Pero los vascos no es eso lo que quieren. Lo que anhelan es que esas comisiones gestoras sean nombradas por los Ayuntamientos donde ellos tienen una gran representación. Pero nadie se contiene. Estalla el escándalo. Los diputados se increpan con palabras gruesas. Prieto, desde el banco azul, dice que la Prensa que representa a jaimistas, tradicionalistas, nacionalistas, le han llamado ladrón, jasi, en estas palabras, que me aprovecho del cargo de ministro para otras cosas... Campanillazos. Griterío ensordecedor. Besteiro no toca la campanilla, sino que da con ella en la mesa, debiendo tener ya la madera un hoyo de los porrazos que da. —Vuestra Prensa, dice que yo soy ministro para robar... —No, no! —gritan los de la minoría vasca. —Pero lo dicen vuestros periódicos... Aumentan las voces. Aumentan los campanillazos. Unos diputados amenazan a otros. Prieto les dice a los vascos: "Os advierto que si es campeonato de voces no me ganais". Y Prieto grita, grita enormemente para que lo oigan; pero al mismo tiempo gritan también los vascos de la derecha y los vascos de la izquierda, dando la sensación de que nos encontramos de nuevo en la plaza de toros ante una faena de Cagancho. En las tribunas repercuten estas cosas y también se discute, y en la de la Prensa casi las palabras pasan a hechos. Besteiro no encuentra solución y grita: ¡Se terminó! Esto se ha terminado. Hoy no se trata más de este asunto. Y todos se callan, los diputados desfilan hacia los pasillos, mientras Azña lee sus proyectos de reformas militares, continuando después el debate sobre la tasa mínima del trigo. Todo eso ha pasado en la sesión. Es un poco indignante. Como españoles no podemos menos de lamentarnos. En el salón de sesiones se pierde el tiempo lastimosamente. Hay unos problemas pendientes y hay unos millones de hombres hambrientos que esperan soluciones concretas para normalizar la vida española. La obra sigue subiendo. El descontento no puede ser más general. ¿Dónde hay un hombre? Si ese hombre no se encuentra, seguimos en el Parlamento haciendo a verdaderos míopes, a pesar de la sentencia de Ortega Gasset, que parecía exceptarse por el momento. Allí no debe ir nadie para hacer el payaso, el tenor, ni el jabalí. Pero hasta ahora no vemos otra cosa que jabalíes, tenores y payasesos. ¿Cuándo se convencerán los diputados de que están perdiendo lastimosamente el tiempo y que el país va poco a poco perdiendo la esperanza que tenía puesta en ellos? Aún es tiempo de cambiar de rumbo. Terminen de una vez con los mitines y legíen para el pueblo, que anhela leyes sociales y políticas para normalizar un poco la vida; dejándose de pequeños pleitos locales, ni de cobardías, que no sirven para otra cosa que para los vendedores de periódicos al pregonar la sesión cada noche por las calles, lo mismo que si vendieran el suceso del día, o la corrida de toros.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Beba Ud. agua de "LA VAGÜERA"



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Vestidos y libros —Para San Sebastián y Santander, las bellas señoritas Consuelo y Cándida Hernández. —Para Santander, Bilbao y San Sebastián, don José Tapia y doña Clotilde Rodríguez. —De Aldeanueva de la Sierra, para Gijón, el párroco de dicho pueblo, don Nicanor Sánchez García. —Para Lardero (Logroño), el doctor don Juan Sánchez Cózar, con su familia. —Han llegado: De Madrid, la simpática señorita Conchita Sánchez Pérez. —De Vitoria, don Abel Moro de la Puente, con su señora e hijos. ANIVERSARIOS Pasado mañana hace dos años que falleció en Salamanca nuestro querido amigo don Venancio Gombau Santos. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para borrar el dolor que nos produjo su muerte, acrecentado por su recuerdo inolvidable. Venancio Gombau fué, además de un gran amigo y camarada, un maestro indiscutible de la fotografía, un artista de exquisito temperamento, que supo ver como nadie las bellezas de la vieja ciudad, de las que hizo una obra formidable, que pregonaba por España y por el extranjero al lado de su nombre, la monumentalidad de Salamanca y las bellezas incomparables de su campo, de sus tipos y de sus costumbres. Murió Venancio Gombau después de una vida que dedicó por entero al trabajo. Evidentemente fué un trabajador infatigable, un gran amigo y un perfecto caballero. A su talento unió un delicioso ingenio, y supo sortear las amarguras de la vida con un tan desenfadado y fino humorismo, que aun en los casos más serios buscó siempre el lado cómico por el placer de no enfadarse. ¡Pobre amigo! Descansa en paz, y reciba de nuevo su atribulada viuda y sus hijos, nuestros queridos amigos, la

expresión sincera del dolor profundo que la muerte del gran camarada y colaborador de EL ADELANTO nos produjo.

FALLECIMIENTOS A la edad de sesenta años, falleció ayer, en Lumbráles, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Lucía Morera Rebollo, esposa de nuestro querido amigo don Antonio González Martín, médico titular de dicha villa. La finada, caritativa y bondadosa, mereció por sus virtudes la estimación de cuantos la trataron, por lo que su muerte ha sido sentidísima. A su desconsolado esposo, don Antonio González Martín; hijos: Rosario, Juan, Nicolasa, Antonio y Tomás; hijos políticos, Antonio Vasconcellos Escacada y Juana Costa; nietos, sobrinos y demás parientes, testificamos nuestro más sincero pésame. —A la avanzada edad de setenta y seis años, falleció ayer en Salamanca, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el señor don Lorenzo Hernández Sánchez. De arraigadas creencias religiosas y de extraordinarias virtudes de caballerosidad y honradez, el finado gozó de la estimación general. A sus desconsoladas hijas, doña Francisca y doña Felicidad; hijos políticos, don Antonio Barba y don Lucio Martín, expresamos nuestra condolencia. VARIAS Hemos recibido una atenta circular de nuestro buen amigo don Arturo Lanzaco Sánchez, en la que nos comunica que ha sido nombrado representante de la importante Compañía de Crédito y Caución. Felicitamos al señor Lanzaco por el nombramiento que le ha sido conferido. —Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo don Eusebio Camazón, que pasará en Salamanca unos días, al tado de sus hijos.

LA REFORMA AGRARIA

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

LA CASA DE ESPAÑA EN ROMA

Exámenes de lengua y literatura española Presididos por el excelentísimo señor don Miguel Angel de Muguero, encargado de Negocios ante el Quirinal, se han celebrado los exámenes de lengua y literatura española de los cursos organizados y dirigidos por la "Casa de España", con la ayuda del Gobierno. Las clases del Centro Español en Roma, son ya célebres, tanto por el número de inscritos (la matrícula del presente año ha llegado a 475), cuanto por la distinción de las señoritas y jóvenes que asiduamente las frecuentan. Los exámenes de este año han puesto de relieve los notables progresos realizados en el conocimiento de nuestro idioma, que muchos alumnos hablan con la mayor corrección. El señor Muguero, vivamente complacido, felicitó al profesor don Francisco Broch y a su auxiliar don Genaro Godoy, lo mismo que al presidente de la "Casa de España" y a los Religiosos y Caballeros del Comité directivo, que formaban el Tribunal de Exámenes. Por iniciativa simpática de los alumnos, una Comisión ofreció un delicado obsequio a los profesores y al presidente señor Banda de la Bermeja, un precioso pergamino orlado con los nuevos colores de la República Española. Al finalizar el año escolar, los alumnos socios de la "Casa de España" se reunieron en una fiesta íntima, en la que tomaron parte numerosos españoles, italianos e hispanoamericanos. La fiesta resultó animadísima.

LAS AFECCIONES ESTOMACALES REBELDES

desaparecen en la mayor parte de los casos con el tratamiento racional de la Magnesia Bisurada. Cuando las enfermedades estomacales llegan a ser crónicas, acarrear la inflamación dolorosa de las paredes del tubo digestivo. Para poder proporcionar un alivio inmediato, es absolutamente indispensable proteger y aislar la mucosa inflamada por el hiperácido del jugo gástrico, a fin de evitar el contacto con los alimentos fermentados. La Magnesia Bisurada no sólo asegura tal protección, sino que neutraliza también todo exceso de ácido estomacal. Por consiguiente, para combatir las enfermedades digestivas más rebeldes, nada puede compararse al resultado alcanzado por la Magnesia Bisurada, preparado que se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2,50 pts. Polvo, 4,00). Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

FERIAS DE 1931 PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

El Ayuntamiento, con la colaboración de la Asociación de la Prensa y diversas entidades locales salmantinas, ha confeccionado el siguiente programa de festejos para las ferias de Septiembre: Día 8.—Inauguración de la Feria. Por la mañana, bandas de música y dulzainas del país recorrerán las principales calles de la población, tocando alegres danzas, acompañando a las tradicionales gigantillas. En la Catedral, el ilustre Cabilo celebrará la acostumbrada fiesta a la Virgen de la Vega, patrona de la ciudad. A las doce, y en el sitio que oportunamente se designará, se celebrará la solemne Promesa de la Bandera por las fuerzas que guarnecen la Plaza, con asistencia de las autoridades y elemento oficial. En la Plaza Mayor y paseo de la Alamedilla, conciertos musicales por la banda del Regimiento de Infantería número 26. Por la tarde, en la Plaza de Toros, se verificará el desencajamiento de las corridas de los días 12, 13 y 14. Primera presentación del Orfeón Obrero Salmantino. Día 9.—Feria de ganados. Por la tarde, en el campo de la Unión Deportiva, se celebrarán las semifinales (individuales) del campeonato de tenis. Por la noche, primera sesión de fuegos artificiales en el Arrabal del Puente, a cargo de un afamado pirotécnico. Primer concierto por los Coros Montañeses. Día 10.—Carreras de bicicletas. Por la tarde, en la Unión Deportiva, se celebrarán las semifinales (dobles) del campeonato de tenis. Bailes populares. Segunda audición de los Coros Montañeses. Día 11.—Inauguración de la nueva Prisión provincial, sirviéndose una comida extraordinaria a los reclusos. Por la tarde, en el sitio que se anuncie, típica representación serrana por jóvenes de La Alberca y otros núcleos populares de cantos y bailes regionales. Día 12.—Conciertos musicales. Concurso de escarapates. Primera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, de Sevilla, por las cuadrillas de Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida). Hermosa fiesta militar de homenaje a la República Española, con desfile de todas las fuerzas y sorprendente iluminación de la Plaza Mayor. Conciertos musicales, y en la Plaza del Mercado, fiestas populares. Día 13.—Conciertos musicales en la Plaza Mayor. Tómbola a beneficio de los Sin Trabajo. Iluminación de la Plaza Mayor. Fiesta en honor de los asilados del Hospicio. Segunda corrida de toros, lidiándose ocho, de la acreditada ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, viuda de Sánchez, antes Frespalacios, de Salamanca, por las cuadrillas de Nicanor Villalta, Cagancho, Gitanillo de Triana y Bienvenida. Segunda sesión de fuegos artificiales en la Prosperidad. Día 14.—Conciertos musicales. Iluminación de la Plaza Mayor. Tercera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de Villar, de Salamanca, por las cuadrillas de Marcial Lallanda, Fuentes Bejarano y Cagancho. Gran verbena en el campo de la Unión Deportiva. Día 15.—Gran festival taurino en la Plaza de Toros, actuando el grandioso espectáculo "El Empastre", y desajule de los toros de la corrida del día 21. Representación teatral al aire libre de una obra del teatro dramático, en la Plaza de Anaya, por una notable compañía dramática. Día 16.—En la Unión Deportiva, comienzan las tiradas de pichón. Segunda audición por el Orfeón Obrero Salmantino. Día 17.—Continúan en la Unión Deportiva las tiradas de pichón. Día 18.—Final de las tiradas de pichón y reunión de confianza en la Unión Deportiva. Día 19.—Final del campeonato de tenis, y gran partido de fútbol en la Unión Deportiva. Día 20.—Carreras infantiles de bicicletas, por la mañana, en la Plaza Mayor. Fiesta de la cultura y del ahorro, con la cooperación de los Claustros de las Escuelas Normales y Caja de Ahorros y Previsión. Comida en la Mendicidad. Por la tarde, en la Unión Deportiva, gran Jin-Kama automovilista para señoritas. Día 21.—Cuarta y última corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don Félix Moreno, antes Sañillo, de Sevilla, por las cuadrillas de Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós. Iluminación parcial de la Plaza Mayor. Conciertos musicales y audición del Orfeón Obrero. Tercera sesión de fuegos artificiales en los Pizarrales. MAESTRO, ofrécese para dar lecciones particulares y a domicilio. Serranos (Calleja cerrada, 2).

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



CONFERENCIAS TELEFONICAS

GITANILLO DE TRIANA, EN ESTADO DESESPERADO

LO QUE DICE UN DIPUTADO, DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

LA POLITICA

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Un diputado que conoce a fondo las deliberaciones de la Comisión de Responsabilidades, ha declarado lo siguiente:

—Dicen algunos que la Comisión de Responsabilidades podrá convertir la Cámara en una Convención. Esto no deja de ser un tópico, pues el mayor peligro sería que cayéramos en los estériles surcos de la justicia convencional.

El gran proceso sobre el que ha recaído ya el fallo difuso del pueblo, carece de todo instrumento judicial eficiente para afrontarlo. Por eso, creo que la misma Cámara debe constituirse en tribunal juzgador, sobre la obra y la acción acusadora de la Comisión. Sus fallos serán sentencias-leyes. Sólo así puede obtenerse la trascendente finalidad.

La comisión debe constituirse como un alto tribunal, y según parece no abordará las responsabilidades anteriores al golpe de Estado de 1923, por juzgar que ya aquellos hechos pertenecen a la Historia, y sería imposible obtener una sanción definitiva.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha marchado a Miraflores. La mayoría de los ministros y diputados, han marchado también al campo, o a sus distritos respectivos.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, marchó con su señora a la Sierra.

El Congreso se ha visto hoy desanimadísimo.

MACIA RENUNCIA AL ACTA DE BARCELONA

Madrid.—Hoy ha sido presentada en la Cámara la renuncia que el acta de diputado a Cortes por Barcelona presenta don Francisco Maciá, pues el haber obtenido acta doble, ha elegido la de Lérida.

PARA EL MARTES

Madrid.—En el período correspondiente, continuará en la sesión del martes de la Cámara, su interpelación al ministro de Justicia, el señor Salazar Alonso.

UNOS ARTICULOS COMENTADOS

Madrid.—"La Correspondencia Militar" está continuando su campaña militarista, publicando hoy un artículo bajo el título "La moral del Ejército", en el que le excita y le dice que está siendo objeto de una criminal campaña antimilitarista, y que el mal tiene remedio, y que este remedio está en manos de los generales, jefes, oficiales, clases y soldados.

En otro artículo, ataca al Gobierno, y especialmente al ministro de la Guerra.

PERSONAS SOSPECHOSAS

Madrid.—"Heraldo de Madrid" insiste en su número de esta noche en afirmar que siguen frecuentando ministerios y centros oficiales personalidades sospechosas, que se destacaron durante la monarquía y durante la dictadura. Añade el colega, que esta tolerancia significa la falta de radicalismo de los elementos que componen el Gobierno.

LOS DIPUTADOS DE LA EZQUERRA

Madrid.—Hoy se reunirán en Barcelona, bajo la presidencia del señor Maciá, los diputados de la Izquierda catalana, incluso el ministro de Economía, señor Nicolau.

No estarán presentes, ni Marcelino Domingo ni don Gabriel Alomar.

Parece ser que ambos han enviado un escrito, concebido en tonos elevados, emitiendo juicios y señalando puntos de vista para el logro de una franca y absoluta cordialidad.

NUEVO TENIENTE FISCAL

Madrid.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal del Tribunal de Cuentas de la República, don Enrique Ramos.

DICE EL SEÑOR DE LOS RIOS

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando hoy con los periodistas acerca de la forma en que va a ser discutida la Constitución, dijo que hasta el martes nada podía decir en concreto, porque la Cámara ha de dar el tiempo necesario, para que la comisión emita el dictamen total.

Hasta ahora, la Comisión tiene los dictámenes referentes a los dos primeros títulos, que se refieren a la forma de la República. Los restantes, ofrecerán menos discusión, salvo el quinto, que se refiere a la Presidencia de la República y a si la Cámara ha de ser unicameral o bicameral, que serán muy discutidos.

DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó que había firmado un suplemento de crédito, para el pago de los reenganches de los Carabineros, y que por deseo de la Dirección general de

propiedades, se había repartido entre los ministros una memoria referente a la reforma agraria, que es muy interesante, y de la que conocerá el Gobierno en el próximo Consejo.

Añadió que había recibido las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebraron los funcionarios, y que habían marchado a San Sebastián, para asistir como delegado del Gobierno al Consejo de Administración de la "Cempea", el subsecretario señor Vergara, el señor Flores de Lemus y el director general de Aduanas.

Después de dar cuenta de la visita que había recibido del gobernador del Banco de España, el señor Prieto leyó a los periodistas el siguiente telegrama que había recibido de la sociedad "El Sitio", de Bilbao.

"Sociedad "El Sitio", de Bilbao, comunica al Gobierno su pesar por la suspensión del viaje proyectado a esta población, reiterando a V. E. y a ese Gobierno nuestra entusiasta adhesión".

El señor Prieto, que había dado conocimiento al Gobierno de este despacho, fué autorizado para contestar en la siguiente forma:

"Dada cuenta al Gobierno del telegrama recibido, envía a esa Sociedad afectuoso saludo, confiándole el Gobierno el honroso encargo de darles las más expresivas gracias".

LA REANUDACION DE LAS OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El señor Albornoz ha facilitado una nota a la prensa, relacionada con el acuerdo adoptado por el último Consejo, previo el plan presentado por el ministro del ramo, de continuar las obras de los ferrocarriles proyectados, y que fueron suspendidas por necesidad de amoldarse al plan de economías adoptado.

Añade la nota que esta medida tenía graves inconvenientes, entre ellos el de romperse la solución de continuidad, dejando con ello incumplido el principal objetivo, que era el de dar facilidades de comunicaciones a importantes centros de producción y consumo, aparte de que con esta suspensión se agravaba el paro obrero.

Por todas estas razones, el ministro llevó al Consejo el proyecto de reanudación de las obras, por lo cual continuarán las de los ferrocarriles actualmente en proyecto, teniendo cada una la consignación suficiente, hasta 31 de Diciembre.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, quien expuso al ministro la situación de la numerosísima colonia española de la capital de la República portuguesa, pidiendo, en nombre de aquélla, el aumento de la dotación de los maestros y de las escuelas existentes, ruegos que el señor Rocha cree que atenderá el ministro.

El señor Domingo, hablando con los periodistas, les refirió el acuerdo adoptado en el último Consejo sobre la selección de alumnos, a quienes el Estado ha de sufragar los gastos de carrera, beneficios que también se aplicarán a los españoles residentes en Lisboa, que por su laboriosidad y talento ofrecen las debidas garantías y reúnan las condiciones estipuladas, o sea la de no disponer de medios económicos para sufragar los estudios.

Añadió que había recibido una invitación de la Asociación de protección a la Infancia de Bélgica, para que España acuda a la asamblea internacional del Niño, que se celebrará en Bruselas.

NOTICIAS DEL DIA

UNA DISPOSICION INTERESANTE PARA EL POSITO PROVINCIAL DE SALAMANCA

Madrid.—La Gaceta ha publicado la siguiente disposición del ministro de Economía Nacional:

"La excelentísima Diputación provincial de Salamanca, que en el año 1930 creó el Pósito que lleva el nombre de la misma, ha solicitado se faculte expresamente a dicha institución de crédito para que pueda fijar libremente la cuantía de los préstamos, cualquiera que sea su clase, a los Sindicatos agrícolas de vecinos o colonos para la adquisición de tierras y también para determinar la duración de los plazos para la concesión de dichos préstamos.

Teniendo en cuenta que el referido Pósito de la Diputación provincial de Salamanca comprende entre sus fines realizar a partir del primero del corriente y con preferencia a otra clase de operaciones, aquéllas propias de los Sindicatos agrícolas de vecinos o colonos para la adquisición de tierras para que los Ayuntamientos adquieran bienes comunales, como presidente del Gobierno de la República y a propuesta del ministro de Economía, vengo en decretar lo siguiente:

Primero: Se faculta al Pósito de la Diputación provincial de Salamanca para conceder préstamos a los Sindicatos agrícolas de vecinos y colonos y

a los Ayuntamientos que quieran aumentar sus bienes comunales.

Segundo: Se faculta asimismo al referido Pósito para que fije los plazos de devolución del capital de los referidos préstamos a que se refiere el artículo anterior, y a los que han de referirse los respectivos contratos".

LA BOLSA

Madrid.—En la oficina de contratación, se facilitó hoy, según costumbre, el cierre, por el que la libra se cotizó a 56,65 y el dólar a 11,67.

Esto parece demostrar que se ha impuesto el buen sentido en aquellos españoles poseedores de billetes que viven en el extranjero, y a quienes el miedo les impulsó a desprenderse rápidamente de ellos, desconociendo el decreto de estampillado, y cuyo pánico es causa de la depreciación de la moneda.

LEGA EL GRAN RABINO

Madrid.—Ha llegado el Gran Rabino de la Argentina y el Uruguay, Sabatái Jaén.

El viaje tiene por objeto hablar con el Gobierno para solicitar autorización con el fin de celebrar un gran Consejo universal hebreo sefardí.

El Gran Rabino trae la representación de un millón de hebreos de habla española.

Ha sido recibido por el señor Lecroux, con quien ha conferenciado.

DESEMPEÑO GRATUITO

Madrid.—El concejal señor Ruymonte, ha celebrado una conferencia con los altos jefes del Monte de Piedad, diciéndoles que el Ayuntamiento destinará 25.000 duros para desempeño de ropas, que comenzará en Septiembre.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad, aportará otros veinte mil duros.

En el Monte hay alhajas, objetos, ropas, etc., por los que se han pagado 51 millones de pesetas.

Como dato curioso, hay en el Monte de Piedad 2.582 máquinas de coser y 330 de escribir.

LA REBAJA DEL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Madrid.—Por un decreto del Ministerio de la Gobernación, se rebaja el impuesto de cédulas personales.

Se anula la disposición C) del artículo 226 del Estatuto, y la edad de veinticinco años que éste fija, se eleva a treinta. Se suprime el impuesto de soltería para los viudos, y la de cédula de cónyuge queda reducida a las esposas comprendidas en las cuatro primeras clases de la tarifa 3.ª

La rebaja es la siguiente:

Tarifa 1.ª Rentas de trabajo: Las clases 5.ª, 6.ª y 7.ª son rebajadas en un 20 por 100; las 8.ª, 9.ª y 10, el 25 por 100; la 11.ª, 12 y 13, un 30 por 100; la 14, un 35 por 100, y la 15 y 16, un 40 por 100.

Tarifa 2.ª Contribución directa: Las clases 5.ª y 6.ª, un 20 por 100; las 7.ª y 8.ª, un 25 por 100; la 9.ª y la 10, un 30 por 100; la 11, un 35 por 100, y las clases 12 y 13, un 40 por 100.

Tarifa 3.ª Alquileres no destinados a industria: Clases 5.ª y 6.ª, un 20 por 100; 7.ª y 8.ª, un 25 por 100; 9.ª y 10, un 30 por 100; 11, un 35 por 100, y 12 y 13, un 40 por 100.

La clase especial, queda rebajada en un 2 por 100.

MUERTE DEL PICADOR "TERREMOTO"

Madrid.—El picador "Terremoto", de Córdoba, toró a las órdenes de Domingo Ortega en Valencia, y allí fué lastimado por un toro, ingresando en el Sanatorio de Toreros, de Madrid.

Hace un par de días, "Terremoto" sufrió un ataque cardíaco, repitiéndole hoy y quedando muerto.

GITANILLO, EN ESTADO DESESPERADO

Madrid.—El infortunado diestro "Gitánillo de Triana" apareció hoy con una gran hinchazón de cara y manos.

Los doctores Segovia y Castillo le reconocieron, y previo análisis que se hizo de la orina, se comprobó que ésta contenía gran cantidad de albúmina.

A última hora de la tarde, los doctores celebraron consulta, pues a Gitánillo se le ha agudizado la hinchazón, apareciendo como un monstruo.

Al pobre Gitánillo le rodean su familia, toreros y amigos. Los médicos han dicho:—El diestro Gitánillo se encuentra en estado tan desesperado, que nos hace temer un fatal desenlace en plazo muy breve.

ORTEGA, MEJORA

Madrid.—El diestro Domingo Ortega, se encuentra muy mejorado.

El próximo día 15 reanudará su campaña en Gijón.

UN INCENDIO

Madrid.—A las cinco de la tarde, se originó un violento incendio en una fábrica de jabones, de los Cuatro Caminos.

Cuando acudieron los bomberos, el edificio era pasto de las llamas.

Los trabajos se realizaron para aislar el incendio de las casas inmediatas.

El jefe de zona, don Luis Rodríguez, que se hallaba en el tejado, se vió envuelto en una densa columna de humo, estando a punto de perecer asfixiado. Al sentirse mareado, se agarró a una viga ardiendo, originándose quemaduras de segundo grado en las manos.

Después de dos horas de trabajo, los bomberos consiguieron localizar y apagar el fuego.

LOS SUCEOS DEL TEATRO MARAVILLAS. - EL CHOFER, INCOMUNICADO. - DECLARACIONES Y CAREOS

Madrid.—Ante el juzgado que instruye las diligencias sumariales por los sucesos desarrollados con ocasión del mitin en el teatro Maravillas, ha prestado declaración el chófer Federico Recuenca, que conducía el automóvil desde el que se tiroteó a la policía.

El detenido ha pasado incomunicado a la cárcel.

Esta mañana, ha sido puesto también a disposición del juzgado, Salvador Adame, hermano del significado comunista que tomó parte activa en los sucesos de Sevilla.

También ha prestado declaración el herido Rivagorda, incurriendo en varias contradicciones. Negó su carácter de comunista, y dijo que hace pocos meses perteneció al partido radical socialista.

Esta tarde se verificó el careo entre el herido y el chófer, cuyo resultado se desconoce.

FUENTES PILA, A DISPOSICION DEL JUZGADO

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que si mañana no es detenido el hijo del conde de Arcentales, dispondrá que el señor Fuentes Pila pase a disposición del juzgado correspondiente.

Con esta medida, ha dicho el señor Galarza, su detención perderá el carácter de gubernativa.

PROVINCIAS

EN BILBAO, LOS SINDICATOS UNICOS DECLARAN LA HUELGA GENERAL DE VEINTICUATRO HORAS

Bilbao.—Esta mañana se declaró la huelga de veinticuatro horas de los Sindicatos únicos y de los Sindicatos autónomos afectos al comunismo.

El motivo de la huelga es protesta de la actuación de la Guardia civil, por la muerte del sindicalista Félix Aranda y el nacionalista José Echevarría.

Los obreros llegaron a las puertas de las fábricas, mostrando una gran decisión para acatar el acuerdo de los sindicatos.

Por fin, se sumaron a la huelga, ante la presión de los elementos extremistas.

En algunas factorías trabajan los socialistas.

Cinco individuos se presentaron en la fábrica de cemento situada en el barrio de Basurto y ejercieron grandes coacciones contra los obreros.

Se presentaron los guardias y contra ellos se hicieron algunos disparos.

Una bala rebotó en la chapa del cinturón del guarda de una fábrica, llamado José García, y éste, impresionado, se desvaneció, produciendo gran alarma.

En la plaza de los Santos Juanes, los huelguistas rociarón de petróleo un tranvía, incendiándolo.

La Guardia civil de caballería dió varias cargas, sofocando el fuego, siendo auxiliados en esta operación por el personal tranviario.

En el barrio de la Peña, explotó un petardo, y en la carretera de Castrejana, fué volado con dinamita un poste telefónico.

Los obreros municipales secundaron todos el paro, ante las coacciones de que eran objeto.

Los guardias, con carabina, patrullan por las calles, juntamente con la Guardia civil.

Los tranvías y los autobuses no han suspendido la circulación.

UNA HOJA CLANDESTINA. - DOS DETENIDOS

Bilbao.—Se ha comentado una hoja clandestina, que ha circulado, firmada por el Sindicato Único, en la que se ataca violentamente a la U. G. de T. y a la Guardia civil.

Se pide en ella la destitución de los señores Maura, Largo Caballero y Galarza.

Los huelguistas coaccionaron a algunos conductores de taxis y camiones, sin conseguir que estos dejaran de trabajar.

A última hora de la tarde suspendieron la circulación los camiones.

La policía ha practicado dos detenciones por ejercer coacción.

Los sindicalistas han publicado una

nota en los periódicos diciendo que una vez realizada la protesta, se reintegren al trabajo el día 9.

BANQUETE EN HONOR DE LOS SUBLEVADOS DE PRAT DE SOLLO

Barcelona.—Ayer, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, estuvo en Gaba, donde los elementos de "L'Etat-Català" habían preparado varios actos en honor de los autores del atentado de Garraf y de los sublevados en Prat de Sollo.

Al banquete asistieron varios centenares de comensales, presidiéndolo los señores Maciá, Gassols, Ayguader y Torradilla.

El secretario de L'Etat Catalá, señor Boc, pronunció el discurso de ofrecimiento del banquete al señor Maciá. A continuación el secretario de éste, señor Gassols, habló diciendo que con una de las fechas a que se refería el acto que se celebraba, simpatizaban la derecha y la izquierda del Estado Catalán.

Finalmente, hizo uso de la palabra el presidente de la Generalidad, señor Maciá, manifestando que no consideraba que existiese un peligro para el Estatuto de Cataluña, teniendo el plena confianza en la conducta del Parlamento y en el Gobierno.

Añadió que es ineficaz teorizar sobre la más o menos probable resolución de este asunto.

Nos revelaríamos—dijo—ante cualquier clase de tiranía, bien fuera impuesta por la república o por la monarquía. No estamos dispuestos a tolerar dictaduras de ninguna índole.

Se radiaron los discursos.

CONFERENCIA DE COMPANYYS CON EL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El jefe de la minoría catalana, señor Companys, conferenció con el gobernador civil, señor Enguera de Sojo.

Al salir del Gobierno civil el señor Companys, manifestó que habían tratado diversos temas de carácter socialista, añadiendo que estaba de acuerdo con el pensamiento del señor Enguera.

Cree que el señor Enguera es el gobernador civil que necesitaba Barcelona.

"SOLIDARIDAD OBRERA" DESMIENTE UNA DECLARACION DE DON MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un suelto desmintiendo las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción pública, en las que aseguraba que Peaña y Peyró tenían el propósito de formar un partido político al estilo del laborista británico.

LA HUELGA DE METALURGICOS. NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS

Barcelona.—Han quedado suspendidas las negociaciones que se venían practicando para solucionar la huelga de metalúrgicos.

El motivo de la suspensión, es el haber surgido discrepancias respecto a los salarios.

Los patronos han publicado una nota diciendo que están dispuestos a reanudarlas cuando a ello sean invitados por las autoridades. Sin embargo, el gobernador civil ha dicho que no es cierto que estén rotas esas negociaciones, y lo sucedido es que en la última reunión hubo algunas diferencias.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DE FABRICANTES DE HILADOS Y TEJIDOS

Barcelona.—La Confederación Nacional de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, ha publicado una nota di-

ciendo que rechazan las bases publicadas por la Confederación Nacional del Trabajo y la Asociación Internacional de Trabajadores.

HUELGA DE ENFERMEROS

Barcelona.—Han planteado la huelga los enfermeros del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, por negarse el administrador a reconocer el Sindicato Único de enfermeros.

Los servicios más importantes están siendo atendidos por las Hermanas de la Caridad y Santa Cruz.

LO QUE HAN GASTADO LOS CONCEJALES EN AUTOMOVILES

Barcelona.—"El Diluvio" publica un artículo diciendo que los gastos hechos durante el mes de Junio último por los concejales, en actos oficiales, se elevan a 40.000 pesetas.

Dice dicho periódico que en tiempos de la dictadura se habían fijado esos gastos en 15.000 pesetas mensuales, y entonces se calificó de abusiva esa cifra.

INCENDIO DE UN ALMACEN DE MUEBLES

Barcelona.—Un almacén de muebles de la Sociedad Ramos y Pereta, ha sido pasto de un formidable incendio.

El cuerpo de bomberos sofocó el siniestro y las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

LOS OBREROS VISITAN AL GOBERNADOR Y QUIEREN VOLVER AL TRABAJO

Sevilla.—Un grupo de obreros ha visitado al gobernador civil para notificarle que muchos de sus compañeros son partidarios de volver al trabajo, aceptando las bases propuestas por los patronos y que no lo han reanudado temiendo a las coacciones de que son víctimas.

FIESTAS SUSPENDIDAS. - LAS LINEAS INTERURBANAS, CORTADAS

Sevilla.—El ayuntamiento de Castiello de la Guardia, ha tomado el acuerdo de suspender las fiestas, repartiéndolo entre los obreros parados la consignación que había para ello.

Esta madrugada, en las inmediaciones de Sevilla se cortaron las líneas interurbanas de Madrid, Málaga, Granada y Córdoba, restableciéndose la comunicación dos horas después.

LOS GUARDIAS URBANOS, POLICIAS

Sevilla.—El gobernador civil y el alcalde celebraron una extensa conferencia, diciendo a los periodistas que habían acordado atribuir la condición de policía gubernativa a los guardias urbanos, ante las agresiones de que constantemente son objeto, para quitarles las armas.

En Ceja, sigue la huelga, pero la tranquilidad es completa y se han hecho varias detenciones.

ALCALDE Y CONCEJALES DESTITUIDOS. - TRES MIL OBREROS EN EL AYUNTAMIENTO

Córdoba.—A virtud de expediente instruido, en el que se deducen graves responsabilidades contra el alcalde y varios concejales, el Gobernador civil ha procedido a la destitución de ellos.

Tres mil obreros intentaron penetrar en el Ayuntamiento de Lucena, violentamente, cuando estaban celebrando una conferencia el Delegado del Trabajo y los patronos, para resolver el conflicto obrero.

La guardia civil lo impidió, haciendo varias detenciones.

El delegado del trabajo consiguió calmar los ánimos.

RIVERA

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO	8.400.000 —
RESERVAS	13.600.000 —
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

Día 12. — Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós

ESTUDIANDO EL ABISMO

Una exploración de las profundidades del Océano.

Los enormes progresos realizados en todas las ciencias hacen que estas sean hoy solidarias, permitiendo que los descubrimientos efectuados en una de ellas aprovechen a otras al parecer ajenas.

Ella ha hecho posible que el doctor William Beebe, especialista de la biología submarina, observe y fotografíe la vida de los seres que pueblan tan profundas regiones descendiendo a un cuarto de milla en una esfera de acero, provista de ventanillas de cuarzo, ideadas por el doctor E. Free. La respiración era posible en dicha esfera gracias a los aparatos inventados por otro sabio, el doctor A. Barach.

El Departamento de Investigaciones Tropicales, de la Sociedad Zoológica de Nueva York facilitó el personal que el ya citado doctor W. Beebe, quien realizó sus experimentos en alta mar, realizó en las islas Bermudas. Junto con M. Othris, jefe de la expedición, bajó a la profundidad de 1.426 pies que es la mayor profundidad hasta hoy alcanzada. El "bathythermograph" que tal nombre lleva el aparato de que hablamos, soporta una presión de 6,732,496 libras por pulgada cuadrada (33.666 toneladas): presión que igualmente tenian tres pulgadas de espesor, por seis de diámetro; solo los resistieron la prueba y como la esfera tenia tres fue necesario sustituir los cristales de la quebrada poniendo en lugar de ellos una fuerte plancha de acero.

El grueso de las paredes de la esfera era de pulgada y media; la esfera fundida de una sola pieza, con diámetro de cuatro pies y nueve pulgadas, pesando al aire libre dos toneladas y media; el peso en el agua se reducía a siete octavos de tonelada. Una abertura de quince pulgadas, en el lado opuesto a las ventanillas, servía de entrada a los observadores y se cerraba herméticamente con una portezuela de 400 libras de peso.

En este rectángulo descendió varias veces a las profundidades del Océano el doctor Beebe y allí, como Heber Spencer se sintió "un átomo infinitesimal en un espacio ilimitado". En tales ocasiones pudo estudiar y fotografiar diversos aspectos de la vida submarina, hasta entonces nunca observados por el hombre. También logró observar varias especies de peces que solo se conocían muertas y deformadas y que el observador vio perfectamente vivas y nadando en su elemento natural. El aspecto de los peces así observados es muy distinto del que tienen después de pescados por las redes; tanto que al principio parecían de otro género. En el agua son enteramente negros y blancos, mientras que en la superficie presentan reflejos mates.

Otro de los fenómenos más notables consiste en los efectos de luz y de color. A la profundidad alcanzada por los referidos observadores, el mar es un mundo azul fosforescente y tan brillante que aquellos pensarán que podría leer a esta luz; pero cuando quisieron hacerlo resultó que si quisieran se veían las hojas del tibo; así comprendieron que les rodeaba la obscuridad absoluta.

Refiriéndose a esto el doctor Beebe dice, en su Informe, "Entonces encontramos el reflector, el cual nos dio la impresión de algo tan amarillo como jamás habíamos visto; y en cuanto apagamos el reflector fue como si el sol no hubiera existido nunca: el azul de que hemos hablado; parecía introducirse en la esfera y materialmente dentro de nuestros ojos, en el interior de nosotros mismos".

Este color empezó a manifestarse a unos cincuenta pies de profundidad y para estudiarlo el doctor Beebe empleó un espectroscopio muy perfeccionado, capaz de descubrir las más ténues apariencias de color, hasta en las estrellas alejadas de nosotros por millones de años de luz.

En la superficie el espectro, mostraba su acostumbrado arco iris, en su orden normal: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta. Apenas bajo la superficie el rojo perdía la mitad de su anchura: a 20 pies ya era solamente una línea: a 50 dominaba el anaranjado; a 150 pies este color estaba ya casi desvanecido; a 300 se obscurecía el espectro entero, el amarillo ya casi no existía y en lugar del rojo aparecía una faja de pardo obscuro, sùcio. A 350 pies el 50 por 100 del espectro era violeta, 25 por 100 azul violáceo y el otro 25 por 100 re-

sultaba una luminosidad pàlida e incolora. A 700 pies ya no existía luminosidad alguna, susceptible de observación.

El único medio de comunicación entre la esfera y el buque de que ésta pendía era el teléfono. De las ventanillas disponibles, una servía de mira para el doctor Beebe y la otra para la luz del reflector. Miss Gloria Halletter, miembro de la Sociedad Zoológica, estaba a bordo del referido barco y recibía las comunicaciones telefónicas de la esfera sumergida: Miss Gloria Halletter dictaba la comunicación, en alta voz, a un taquígrafo.

La mayoría de los habitantes de aguas profundas son luminosos y nadan en grandes grupos, aunque separados por intervalos bien determinados. Algunos de estos peces son completamente transparentes y se les ve el estómago. A 1.500 pies aparecían especialmente los conocidos con los nombres de "stonias" "ciclotones" y "argiropeleos".

Otro pez curiosísimo, estudiado por la expedición de que hablamos, es el "chiasmodon" cuyo alimento favorito es el "omosudis" pez enorme y de horrible aspecto, tres veces mayor que el primero.

Dentro de poco tendrá lugar otra exploración de profundidades oceánicas a profundidades aún mayores y con dispositivos para absorber en el interior de la esfera (que será más gruesa y resistente) la humedad y el óxido de carbono. Probablemente podrá descender a media milla y permanecerá dos horas sumergida. Se ha practicado ya un experimento en esfera vacía, que ha bajado hasta 2.450 pies sin daño alguno aparente.

MECANICOS AJUSTADORES, se necesitan en el Garage Auto N. S., de Angel Nuño Sánchez.—Sueldo, de 8 a 11 pesetas s/ prueba.—Asimismo un ayudante tornero y aprendices. 4-1

EXTRAVIO.—En Tamames se ha extraviado un burro de pelo rucio, entero. La persona que lo haya encontrado o sepa su paradero, puede dirigirse a su dueño, Dionisio Moreno, fábrica de harinas, en Cabrillas. 5-1

SE VENDEN cuatro piedras francesas, de 1,30, en buen uso; los herrajes de un molino de agua; una limpiadora galvanizada, de tres milímetros, para líneas eléctricas. Para tratar, con Germán Gómez, en Flores de Avila. 8-1

SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fortificados con las **Píluas Orientales**

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades sanitarias.

Y. RAYTE, farmacien, 45, rue de Valenciennes, PARIS

El franco con folleto pías 9.—Deposito general para España: **RAYTE S. L.**, C. Paris, 174, Barcelona.—Venta en Madrid: **Cervantes, Arenas 2, Bar. Bo. Fern.**—Señala.—V. D. P. S. 12

LA GRUTA DEL AMOR

Hoy, domingo, 9 de Agosto

CONCURSO DE TANGO

con premio de 25 pesetas

AC

NUEVAS BUJIAS

con los nuevos electrodos de **ISOVOLT** y aislador de "Kyanite"

COLOQUELAS Y OLVIDELASI

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

HARRY WALKER

SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA: ROSELLON, 192

MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17 VALENCIA: COLON, 72



Los diputados castellanos reunidos en el salón de la segunda sección del Congreso, para tratar de la autonomía de las Federaciones Hidrográficas

CUESTIONES DE FONDO

EL PRECIO DEL TRIGO

Don Pedro Martín y Martín, diputado vallisoletano en las Cortes Constituyentes ha explicado, en sesión reciente de las mismas, con profundo conocimiento del asunto y con acierto evidente, una interpelección dirigida al señor Ministro de Economía, relativa al precio que debe obtener el trigo para que su cultivo no sea un negocio ruinoso. La Cámara escuchó con atención los argumentos que en defensa de su tesis expuso el representante castellano, pero había bastantes escaños vacíos. Debemos expresar este hecho con todo el alcance de su propia realidad, porque él pone de manifiesto que en el Parlamento, aun después de un cambio de régimen y de otras muchas mutaciones, la actitud de gran parte de sus componentes, sigue de espaldas a muchas realidades españolas.

Si se buscara el origen y la gestación de muchas cosas, y hasta de bastantes problemas actuales, sería fácil encontrarlos en la inhibición, en el desvío o en la incomprensión en que incurrieron muchos llamados representantes del país. Deseamos vivamente que las Cortes Constituyentes y las ordinarias que les sucedan, se curen radicalmente de esos males, si es que pretenden de veras hacer labor constructiva y atender a las exigencias de muchas realidades nacionales, que están lejos de Madrid y que sólo pueden apreciarse de manera equivocada o torcida, circunscribiéndose al ambiente de las tertulias, de las camarillas o de los deportes imaginativos que deben desaparecer de una vez para siempre.

La minoría agraria, por la voz del señor Martín, ha dejado sangrante y palpitante en el hemiciclo, uno de los problemas que más hondamente afectan al desenvolvimiento y al porvenir de nuestra Agricultura. Se viene hablando, desde hace muchos años, de que la Agricultura representa el capítulo más extenso y considerable de la economía nacional. Este es un hecho que nadie discute. No se comprende, por eso mismo, el abandono en que han tenido los Gobiernos a esa rama principal de las actividades y de la riqueza españolas. Y allí, en el salón de sesiones de los legisladores, donde adquiere categoría soberana la voluntad del pueblo, se ha dejado oír, no con acentos lastimeros ni de imprecaciones conminatorias, la voz auténtica y austera de los campos castellanos, voz de justicia y de reparación que flota en el ambiente del palacio de los diputados, como un eco angustioso de gentes que aspiran a vivir con dignidad de su propio esfuerzo, sin privilegios y con los amparos precisos en cuanto sobrepasa su propia esfera de acción.

Los representantes de las minorías que han tomado la inmensa responsabilidad de hacer una España nueva, verán malogrado su empeño si invierten su tiempo en cuestiones adjetivas y pasionales, para restar colaboraciones necesarias a asuntos importantes cuyas soluciones pertinentes reclama el país con urgencia. Esa del precio del trigo, aunque otra cosa crean quienes no pasan de la superficie en el examen de las cuestiones esas, envuelve posibilidades mucho más importantes, en orden a la producción y a la más alta remuneración del trabajo en los campos, que una reforma agraria hecha con precipitación y con desconocimiento de las realidades del campo.

Lo decía el propio señor Martín: el aumento de 10 céntimos de peseta en el precio del pan, que significa muy poco en los presupuestos familiares, implicaría una compensación justa en el cultivo del trigo y el poder otorgar el aumento de una peseta en los jornales de los trabajadores de la tierra.

"Resumen indudable y evidente: este año—decía el interpelante—el precio de coste de obtención del kilo de trigo es mayor en un 30 por 100 que el año pasado. Si la tasa tiene algún fundamento, que nunca lo tiene, si pudiera tener alguna explicación, podría estar basada en el coste de producción. Los labradores tienen que estar sometidos a la subida de todos los productos, y estando sometidos a esto ¿cómo es que todas las cosas van a aguantar la subida obligada y, en cambio, en el trigo se pone tope? Esto es evidentemente injusto y no admite discusión".

De aquí se infiere, naturalmente, que cuando circunstancias extraordinarias aconsejen a un Gobierno el establecimiento de la tasa del trigo, ésta debe hacerse, en cada momento, conforme al coste de producción que podrían determinar los servicios agronómicos en cada provincia, con el concurso de labradores inteligentes y desapasionados. La tasa debe referirse solamente al precio mínimo. La venta del trigo no puede ser excepción de las leyes generales del comercio.

Los agrarios de las Constituyentes, por la intervención de los señores Martín y Lamamié de Clairac, y la próxima del señor Royo Villanova, han planteado ante las mismas un problema vivo. De seguro plantearán otros muchos. No importa el desvío o la indiferencia de ciertos grupos parlamentarios, o la ligereza o la incomprensión de cierta parte de la Prensa, que todavía se halla en la posición mental de tomar a chacota y a broma la angustia de muchos productores agrícolas y de muchos trabajadores del campo. Es una prueba de urbanismo frívolo y de mal gusto. Y no es hora de frivolidades, sino de pensar muy seriamente en las maneras de reforzar las fuentes de nuestra Economía y de luchar denodadamente contra el número creciente de factores que amenazan su quebranto y hasta su ruina.

JOSE MARIA PALACIO

CARTA PARA LA MUJER

Modas de París para invierno

En vano trata París de ocultar sus secretos de modas para la próxima estación. Aun cuando el tiempo no fuese tan otoñal, los curiosos sabrían buscarse de alguna manera camino para descubrir tales secretos.

Las mayores sorpresas para el invierno las traerán las pieles. Proveedores de éstas serán América del Sur y del Centro, con el gato pardo y el ocelote. Este tiene semejanza con un pequeño leopardo, y es uno de los animales más peligrosos de toda Suramérica. Su piel es de una suavidad admirable y de preciosos dibujos. El fondo de la piel es de un tono oscuro, algunas veces un pardo rojizo; a los lados, puntos de color pardo oscuro, simétricamente ordenados en líneas. La cabeza y las patas del animal son también de color pardo oscuro, con puntos negros. Para abrigos y chaquetas sólo se utiliza la parte de en medio de la piel, mientras que las otras partes de ella se emplean en Suramérica, desde tiempo inmemorial, para adornar pequeñas alfombras y cojines.

Por lo demás, serán preferidas en el próximo invierno las pieles lisas, como astracán y bisón, por realizar éstas mejor la línea esbelta de la figura que otras pieles. También se llevarán muchas combinaciones de bison y caracul, con altos y subidos cuellos, mientras que las pieles grises de cordero, de

pelo corto, se emplearán más frecuentemente que antes para abrigos de sport. Claro es que seguirán siendo "modernas" las pieles de zorro, armiño, marta y cibelina o marta sublime, pero inaccesibles para la mayor parte del mundo femenino, mientras que puede contarse con una nueva popularidad de los abrigos de seál.

Por lo que ya hoy puede apreciarse, el color gris será el preferido para el invierno. Pero como ese color no le va bien a todo el mundo, y en general es muy difícil de llevar, esa moda quedará muy exclusiva. De todas suertes, los salones de modas de París quieren forzar el color gris desde los cuellos de piel hasta las toaletas de noche, y únicamente aplican a los vestidos, para interrumpir la monotonía, algún que otro punto de color.

También la moda de sombreros para el invierno seguirá exigiendo las plumas, que han tenido tan favorable acogida en París, que los comercios habían liquidado todas sus existencias en ese artículo muy poco después de haberse puesto en moda. Puede decirse que no hay clase alguna de pluma que no encuentre aplicación para algo. Mientras que para la tarde son preferidas las plumas finas, complicadas y caprichosas, se usan con trajes de sport plumas completamente lisas o ligeramente rizadas.

También parece que se cumplen los augurios hechos de que los rúches se llevarán por mucho tiempo. Cierta es que ahora se llevan con mayor cuidado que antes, pues pueden fácilmente

echar a perder la línea de un vestido. Una modista habilidosa comprenderá muy bien la forma de subrayar la línea de un vestido con ayuda de los rúches.

Las telas más preciadas para el invierno serán seda, satin, taffi y tweed. Tan distintas como son unas de las otras, tienen, sin embargo, algo de común, y es que parecen muy pesadas, y son, no obstante, muy ligeras. Se adaptarán muy bien a la línea antigua de la nueva moda, sin tener, en cambio, el peso de las telas de antaño.

Los talles altos y las mangas anchas forman parte también de las últimas creaciones de la moda. Especialmente las mangas de los abrigos tendrán una exagerada ampliación. Sobre todo la pieza de la manga entre el hombro y el codo será mucho más ancha que el resto de ella. En este punto no hay más que dos posibilidades: o la manga se va ensanchando hacia abajo, en forma de campana, hasta adquirir monstruosas proporciones, o se va estrechando en la misma dirección, para terminar en puño ajustado a la muñeca.

También hace enormes progresos la moda del manguito. El invierno traerá consigo manguitos de piel, de satin, de taffi y de tweed. Todos ellos serán muy diminutos, y tendrán como pieza, haciendo juego con ellos, una esola del mismo material. La moda es hasta tal punto cruel, que no se recata en cortar las pieles de zorro azules, para hacer con sus trozos pequeños manguitos. Claro es que estos manguitos serán los más preferidos, si bien a causa de los enormes precios que alcanzarán no se extenderá mucho su uso, constituyendo únicamente un sueño para la mayoría de las mujeres.

Llenen de temor las noticias sobre los experimentos de modas en la industria del calzado. Parece ser que también esta moda vuelve sus ojos al pasado, y se forma el plan de volver a introducir la bota alta de botones y de cordones. Especialmente elegantes serán, de las que se asegura que si bien se asemejan a los antiguos modelos, representan, no obstante, una radical novedad.

U. P.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción en las Afueras de Sánchez Ruano, Travesía de Pedega. Tiene todas las comodidades, y es capaz para siete camas; su precio es el de 7.500 pesetas. Para informes, en la calle cuarta, izquierda, número 30, de referido barrio. 5-5

HOLANDESES.—Hoy han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, procedentes de las montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas (casa de Carrasco). 8-6

SE VENDE una vaca suiza, próxima a parir, se la cumple el tiempo el 16 de este mes. Para tratar, en Carvajosa de la Sagrada, con Domingo Sánchez. 8-3

SE DESEA COMPRAR un triturador para pienso, de ganado. Dirigirse al corresponsal de EL ADELANTO, en Peñaranda de Bracamonte. 8-2

SE ALQUILA un hermoso piso exterior, con todas las comodidades, bien ventilado, para poca familia, renta módica. Informarán, Eloy Bullón, número 22, principal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Por el presente se anuncia subasta para la ejecución de obras de urbanización en la calle del Padre Cámara (aceras de cemento y arreglo de la calzada con riego profundo asfáltico), con sujeción al proyecto que se halla de manifiesto en la Oficina técnica de esta Casa Consistorial.

Las proposiciones se admitirán hasta la hora de las doce del próximo miércoles, día 12 del corriente, en la Secretaría municipal.

Salamanca, a 7 de Agosto de 1931. El Alcalde, Fidel Olivera. 2-2

SIRVIENTA, de treinta a cuarenta años, sabiendo cocina y con buenas referencias, se necesita en Doctor Pulido, número 1, bajo. 8-1

AMA DE CRÍA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Calzada de Don Diego, Marcelina de la Iglesia. 2-1

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas en partida o sueltas en Membribe. Para tratar con el montaraz en dicha finca. 4-1

EXTRAVIO.—De Salamanca a Peñaranda, por Alba de Tormes, se ha extraviado una rueda de automóvil, montada en llanta. La persona que la haya encontrado y la devuelva a su dueño, Tristán Rodríguez, calle del Doctor Pulido, 8, será gratificada. 8-1

HORROROSO CRIMEN comete el que da a arreglar un radiador de automóvil a quien no sabe lo que es, como el que lo quiere hacer y no sabe lo que hace. En Salamanca, solamente el que los construye y repara, es Casto Prieto, Puerta de Toro, número 6; todos los trabajos garantizados.

VENDO CASA con jardín, calle del Consuelo, y otra, con negocios montados, calle de Zamora, y dos más a los Depósitos del Agua. Informar, Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca. 10-4

PELUQUERA.—Desea colocación, sin pretensiones. Trabajando cortes de pelo, ondulaciones Marcel y al agua (permanente poca práctica). Excelente manicura, depilación. Con certificados de peluqueras de primera. Nini Pérez, calle Manuel Pedregal, 19, 4.º, izquierda, Oviedo. 5-4

HOLANDESES.—Por haber sido adquiridas por los lecheros de Salamanca el vagón de novillas que llegó el día 4 a ésta, sale para la montaña don Manuel Fernández, para regresar el día 13 del actual mes de Agosto, con nuevo vagón de novillas, por ser los pedidos grandes. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, calle de Bordadores, 16. 4-3

SEÑORAS:

Si desean ahorrar dinero, hagan sus compras en la

CASA ZAERA

que liquida todas las existencias de verano por fin de temporada a precios baratísimos.

No deje de aprovechar esta única ocasión y visite la

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, núms. 60 y 62

En género de punto, precios casi regalados

IMPORTANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS

En la librería de Núñez, García Barrado 25, Salamanca, se hallan a la venta las

Guías para la circulación de trigos

con arreglo al modelo oficial del Ministerio de Economía.

Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de TRES PALACIOS, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados espadas

Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

LA RECOLECCION.—En las regiones de Andalucía y Extremadura, puede darse por terminada; muy adelantada en La Mancha y Aragón, y en plena actividad la trilla en nuestra región.

El resultado es desigual en todas las zonas productoras, pero, en general, los trigos resultan más limpios y de mejor calidad que los del año pasado, aunque mermaos por la excesiva sequía. Esta continúa en todas partes, con daños cada vez mayores para las plantas, que reclaman el agua con urgencia.

Aquí le necesitan los remolacheros de secano, los patatales y los viñedos. De vino habría una cosecha aceptable en bastantes comarcas productoras si lloviese pronto.

LOS MERCADOS TRIGUEROS.—El señor Nicolau D'Oiver ha logrado una repentina paralización de la oferta con su decreto de 1.º de este mes, referente a la intervención absoluta de las comisiones de policía rural en las ventas de este cereal. Se ha creado inmediatamente una situación expectante y todos esperan a la constitución, que ya ha debido hacerse a estas fechas, de esas comisiones y al resultado de su actuación.

La demanda ha mostrado afán de comprar, pero no ha encontrado pocas ofertas. Se han comprado al precio de tasa mínima, o sea 47 pesetas el quintal métrico, pero en pequeña escala. Además, hay todavía pocas existencias de trigos nuevos, que son los preferidos.

Sólo el anuncio de esta total intervención, bastante complicada en los modos de dar cumplimiento de las operaciones que hayan de realizarse, ha constraído la oferta de manera muy sensible. Cada cual espera a conocer el desarrollo de esa función interventora de las comisiones locales.

Parece que esta actitud de los cosecheros puede tener uno de estos dos sentidos: desorientación por el momento, o esperanza de una mayor garantía en la vigencia del precio de tasa. Es dudoso que este sistema complicado de las ventas pueda ser eficaz. Por lo pronto, desaparece la acción de los intermediarios y de los especuladores. Esto último no es un mal, sobre todo en los comienzos de la campaña, que es cuando tienen que vender los más necesitados, con los que suelen hacer sus negocios no pocos que no han visto una espiga al sol. La tendencia del negocio es a encarecer, y hoy no puede darse otro precio que el de la tasa mínima.

En Aragón se quejan también de falta de agua y dicen que la cosecha ha resultado desigual y de mejor calidad que la del año precedente. Se hacen bastantes operaciones meradas y pocas de importancia a estos precios, que suponemos variarán, en más, desde ahora, todos aquellos que no llegan a la tasa: selectos de fuerza, de 50 a 52 pesetas; ídem corrientes, de 48 a 49; hembrillas o huertas, limpios, de 46,50 a 47; huertas corrientes, de 45 a 46; bastos, de 43 a 44, todo por quintal.

Algo más animado el mercado barcelonés, que paga las clases de las comarcas catalanas de 47 a 48 pesetas; de Huesca, corrientes, de 47,50 a 49,50; castellanos, de 46 a 46,50.

Los mercados andaluces sostienen sus cifras de 44 a 46 pesetas, según clases, por quintal, y en la misma situación de calma y firmeza los extremeños y manchegos.

HARINAS Y SALVADOS.—Un poco más animada la venta de harinas en estos últimos días, con precios sostenidos y muy firmes y en alza los salvados, que no los dejan parar en los almacenes. Anotamos para esta plaza las siguientes cifras por quintal métrico, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 65 pesetas; extras, a 59 y 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillos, de 40 a 43; cuartos, de 35 a 36; comidillas, de 32 a 33; anchos de hoja, de 31 a 32.

En Zaragoza, mercado bastante animado, singularmente las de fuerza. Se

pagan: fuerza, extras, a 71 pesetas; ídem primeras, a 69; entrefuerzas, a 65; blancas, de 61 a 62. En Barcelona, a 74 las de fuerza; a 71 las de media fuerza; a 68,50 las blancas primeras y a 64,50 las corrientes, todo por 100 kilogramos.

CENTENO Y GRANOS DE PIEN-SO.—Se ofrece centeno nuevo en líneas de Salamanca y Segovia a 36,25 pesetas.

Las cebadas han perdido media peseta y los demás granos de pienso sostenidos, pero con pocas ventas. Se ofrecen: cebadas castellanás, de 30 a 30,50 pesetas; avenas, de 28 a 29; arroz, de 30 a 31; garbanos, de 28 a 29; lentejas, de 28 a 29; algarrobas, en la zona de Medina del Campo y algunas estaciones de línea de Salamanca, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por quintal métrico, sin envase.

ACEITES DE OLIVA, AZUCARES Y LEGUMBRES.—Pocas ventas y precios muy firmes para los aceites de oliva en los almacenes vallisoletanos. Cotizan: corrientes, de 205 a 210 pesetas; superiores, de 215 a 218; finos, de 230 a 235.

Muy sostenidos los azúcares: blanquillas, de 158 a 160 pesetas; floretes, de 165 a 170; cuadrillos de 195 a 200.

Alubias leonesas a 115 y asturianas, a 100. Garbanos gordos, de 170 a 180; medianos, de 145 a 165; menudos, de 95 a 110, todo por 100 kilogramos.

MERCADO DE BARCELONA

Aceite de oliva
Corriente bueno, tasado, a 204,35 pesetas los 100 kilos.

Ídem superior, a 217,40.
Clase fina, a 234,70.
Ídem extra, a 243,50.
Mercado, sostenido.

Aceite de orujo
De color verde, primera, de 104,35 a 108,60.

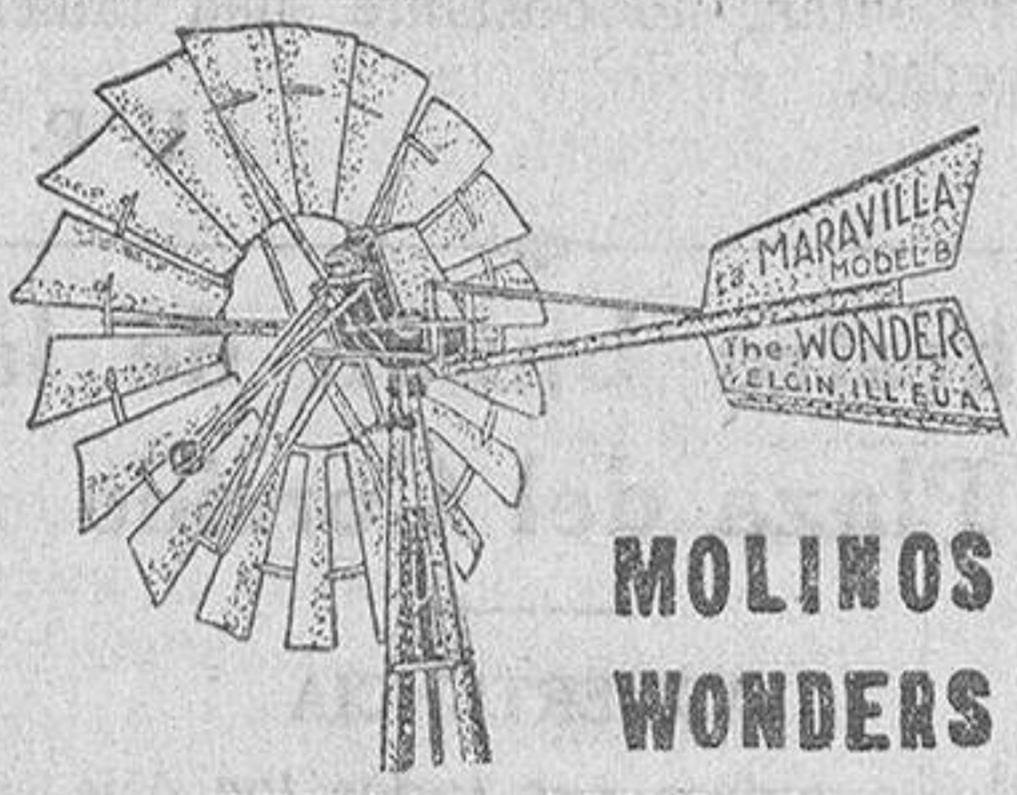
Amarillo primera, de 121,75 a 126,10.
Ídem segunda, de 104,35 a 103,60.
Fermentado, de 86,95 a 91,30.
(Sin envases).

Aceite de coco
Blanco (con envase), a 153.
Cochin, a 170.
Palma, a 201.

Aceite de linaza
Crudo (sin envase), a 175.
Cocido, a 183.
Incoloro, a 205.
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Llegadas en la estación del Morrot, 12 vagones de aceite andaluz, y 18 del país.
Por mar entraron 210 bidones de aceite andaluz y 60 del país.

Trigos
Candeal Castilla, de 46 a 48.



MOLINOS WONDERS
GRUPOS BOMBAS
Plaza de Isabel II, núm. 5 duplicado, MADRID
Se necesitan agentes de venta.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Aragón, de 47 a 49.
Navarra, de 46 a 48.
Comarca, a 50.
Extremadura blanquillos, de 44,50 a 45.
Ídem Crucher, de 46 a 46,50.
Lérida, de 47,50 a 48.

Harina
Entera media fuerza, de 71,50 a 72.
Extra blanca superior, de 67,50 a 69.
Ídem blanca corriente, de 62,50 a 64,50.

Número 3, de 40 a 44.
Número 4, a 43,35.
Segundas, a 36,60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26,50 a 27.
Entera fuerza, a 68.
Número 4, de 37 a 38,50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.

Arroces
Benlocho cero, de 56 a 57.
Ídem Florete, de 56 a 58.
Ídem selecto flor, de 59 a 61.
Ídem superior (granza), de 62 a 64.
Ídem matizado corriente, de 57,50 a 59,50.

Ídem selecto, de 59 a 60.
Ídem extra, de 60 a 62.
Bomba puro corriente, a 85.
Ídem superior, a 98.
Ídem extra, a 110.

Azúcares

Sigue afirmando sus precios y los fabricantes aumentándolos, por lo que pronto repercutirá en el consumo que de momento compra sin variación en los precios que indicamos últimamente.

Miel, de 140 a 142.
Terciado, de 144 a 146.
Centrífugo remolacha, de 153 a 155.
Quebrado claro, de 152 a 154.
Blanquillos, de 154 a 156.
Granitos superiores, de 156 a 158.
Blancos primera, refinados, de 225 a 227.
Ídem terrón P. G. Aragón, de 158 a 160.
Ídem P. G. Andaluz, de 161 a 163.
Plaquetas, de 203 a 205.
Cortadillo, de 210 a 224.
Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Sin arribos de este grano, siguen de momento haciéndose las transacciones para el consumo a los precios indicados en nuestra última cotización, o sea:
Guayaquil Arriba, de 640 a 650.
Ídem Balao, de 625 a 635.
Fernando Poó, primera, de 395 a 405.
Ídem segunda, de 380 a 390.
Ídem tercera, de 365 a 375.
Ídem cuarta, de 335 a 345.
Caracas primera, 710 a 720.
Ídem segunda, de 625 a 635.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

El alza de cambios de la moneda extranjera y del oro para pago de aduanas, aumenta considerablemente el precio de este grano que, de momento podemos cotizarlo, para el consumo, como sigue:

Moka extra, de 875 a 885.
Ídem Lomberry, de 770 a 780.
Puerto Rico Caracolillo, de 985 a 990.
Ídem Yanco especial, de 975 a 985.
Ídem superior, de 885 a 895.
Ídem Hacienda, de 790 a 800.

CUEROS

Piel en bruto
Cordobeses superiores, 4,20 pesetas kilo.

Ídem desechos, 3,20.
Correntinos superiores, 3,75.
Ídem desechos, 3,15.
Ídem bajos, 2,25.
Concordás superiores, 3,60.
Montevideos superiores, 3,65.
Entre-Ríos superiores, 3,50.
Paraguayos superiores, 3.
Buenos Aires superiores, 3,40.
Cuyabano, 2,80.
Beceiros Córdoba, 4,25.
Ídem Montevideo, 3,80.
Ídem Ríos, 3.
Colombias primera, 4,25.
Ídem segunda, 3,40.
Ídem de la Costa, 3.
Ídem Bogotá, 4,40.
Crucos primera 14/29 lb., 4,30.
Ídem segunda 14/29 lb., 3,30.

Kurruchaes primera 2/8 lb., 5,50.
Ídem primera 8/13 lb., 4,40.
Ídem segunda 8/13 lb., 3,55.
Calcutas Agra D. 12/16 lb., 4,40.

Ídem ídem R. 12/16 lb., 4.
Ídem Dacca Bds 7/8 lb., 4,50.
Ídem ídem MDS 7/8 lb., 3,80.
Abisnias primera, 3,50.
Ídem segunda, 3.
Cueros Madrid 7/10 kg., 5,50.
Ídem ídem 11/15 ídem, 4,30.
Ídem ídem 16/22 ídem, 3,30.
Mercado sostenido con escasas operaciones.

LANAS
Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera
Merina superior (trashumante), 9,75 pesetas kilo.
Ídem corriente (estante), 9.
Ídem inferior, 8,50.
Entrefina fina superior, 8.
Ídem corriente, 7.
Ídem inferior, 5,75.
Ordinaria, 4,50.
Churra, 4.

Primeras, peinado
Merina superior (trashumante), a 11,75.
Ídem corriente (estante), 11.
Ídem inferior, 10,50.
Entrefina fina superior, 10.
Ídem corriente, 9.
Ídem inferior, 7,50.

Blancas, segundas
Merina superior (trashumante), 7.
Ídem corriente (estante), 6,50.
Ídem inferior, 6,25.
Entrefina fina superior, 5.
Ídem corriente, 4,50.
Ídem inferior, 4,25.
Merinas, garras, 5.
Entrefinas ídem, 4,50.

Blancas, garras
Merina, 5.
Entrefina, 4,50.

Pardas, primera
Merina, 6,50.
Entrefina superior, 6,25.
Ídem corriente, 5,50.
Ídem roya, 5,75.
Ídem inferior, 5,25.

Pardas, peinado
Merina, 8,50.
Entrefina superior, 8.
Ídem corriente, 7,25.
Ídem roya, 7,50.
Ídem inferior, 6,75.

Pardas, segundas
Merina, 5.
Entrefina superior, 4,25.
Ídem corriente, 4.
Ídem roya, 4.
Ídem inferior, 3,75.
Merinas, garras, 4,25.
Entrefinas ídem, 3,75.

JUAN DE TABARA
Valladolid, 8 Agosto.

No deje de visitar nuestros escaparates y será nuestro cliente.

CALZADOS "LES PETITS"
(Frente al Gran Hotel)

DESDE AVILA

Incendios.
En una casa de labor propiedad del vecino de Hoyocastro, Leandro Diaz, se produjo un incendio, que redujo a cenizas todo el inmueble, así como todos los aperos de labranza que dentro de aquella había.

Se ignora si el incendio fué intencional, pues el dueño estuvo en la casa hasta las nueve de la noche y al día siguiente, de madrugada, se encontró con que la casa había sido pasto de las llamas.
No ocurrieron desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

También en los montes pertenecientes al pueblo de Gavilanes, se produjo un incendio que redujo a cenizas unas doce hectáreas de pastos y monte bajo, causando daños por valor de 5.000 pesetas.

Parece que el incendio se originó a causa de haber puestoumbre, para hacer la comida, unos ganaderos del citado pueblo de Gavilanes.

Festival taurino.
El domingo, día 16, se celebrará en esta plaza, una becerrada organizada por la sociedad "El Hogar Avileño", siendo lidiados los becerros por aficionados de esta localidad.
En la citada fiesta hará su presentación la banda cómica-musical taurina "El Emplasto", que está integrada por músicos profesionales.

Tennis.
Hoy dará principio, en el parque de la Peña, el campeonato anual de tennis, para el cual hay numerosas inscripciones.

Tiro de pichón.
En el campo de San Mateo tendrá lugar hoy una tirada de pichón entre los aficionados de Avila, para la cual hay mucho entusiasmo entre los cazadores.

Herido.
En la clínica de la Cruz Roja fué curado Julián Maroto, de lesiones en la mano derecha, producidas al caerse en la vía pública.

Enferma.
Ha sufrido una recaída en la enfermedad que desde hace tiempo la retiene en cama, la esposa del ex presidente de la Diputación provincial, don Eugenio Picón de Castro.

Viajeros.
Para pasar el verano ha llegado la señora de don Ramón Arigas, acompañada de su hija María Luisa.

J. MARTIN
GARBANOS FINOS, a 0,80 pesetas kilo; LENTEJAS, a 1,00 y 1,20 ídem; LONGANIZA BUENA, a 0,90 ídem, y otros muchos artículos buenos y baratos, los encontrará usted en LA RIOJA, Azafraanal, 26.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA "AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS,"

Definitivamente ha quedado constituida la "Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas", habiendo sido inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguridad.

Las Oficinas están instaladas, provisionalmente, en el local de la Asociación General de Ganaderos, calle Huertas, número 30, Madrid.

Se ha fijado una cuota anual, voluntaria, con un minimum de 10 pesetas y un máximo de 100.

Son muchísimos los propietarios de todas las provincias que han comunicado sus adhesiones y han enviado por giro postal sus cuotas.
A esta sindicación espontánea han acudido, no sólo los grandes terratenientes, sino millares de pequeños propietarios, convencidos de que esta naciente organización ha de defender con la mayor energía los legítimos derechos de todos, y principalmente el interés supremo de España, amenazada en su Economía Nacional por determinados proyectos redactados al margen de elementales principios jurídicos y con notorio desconocimiento de las múltiples realidades de la vida del campo.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Una boda

El viernes pasado, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la elegante y distinguida señorita Elvira Cascón Briega, hija de la señora viuda de Cascón, con el joven y culto abogado y notario de Ciudad Real, don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Beneficio la unión el virtuoso reverendo padre José María Alves, superior de los Jesuitas.

Apadrinaron a los contrayentes, la hermana del novio y el cajero del Banco del Oeste de España, en ésta, don Eduardo Aparicio.

La boda, debido al reciente luto del novio, se celebró en familia.
Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, terminada la ceremonia, salieron, en auto, para Badajoz, Madrid y Ciudad Real.

Varias noticias

Regresó de Salamanca el director del Banco del Oeste, don Antonio Sánchez Villares.

—De Segovia, el negociante, don Dionisio García.

S. VEGAS ARRANZ

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Baleario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Cerveza "La Cruz Blanca y Austriaca"

La más barata y rápidamente servida. Fabricada por la S. A. Cervezas de Santander, en su Fábrica

"LA SALMANTINA", SAN PABLO 25. TELEFONO 1210

Todo expedidor y consumidor debe preferirla, por estar exenta de toda clase de adiciones que puedan perjudicar

SE EMBOTELLA Y SIRVE EN EL DIA
Extendiendo su consumo, hacéis labor de ciudadanía y conservación de nuestra raza, a lo que estamos obligados todo buen español
Salamanca y su provincia debe preferir esta cerveza a todas las demás

PIDA OPORTO VALDESPINO

PIDA COÑAC VALDESPINO
PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

LABRADORES

SE COMPRAN LENTEJAS NUEVAS
Paseo de Canalejas, 56, almacén. Salamanca

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Entre Salamanca-Avila-Madrid.

SALIDA
A las 7,00, de SALAMANCA, Plaza Mercado, 64, Hosteria Vasca.
" 7,45, de Peñaranda, en Teléfonos.
" 8,30, de San Pedro del Arroyo, Teléfonos.
" 9,30, de AVILA, Hotel Jardín.—SALIDA.
" 9,50, de Aldeaveja.
" 10,30, de San Rafael.
" 12,00, MADRID.—LLEGADA.
Saliedo de Madrid a las 16,30, de Tudescos, 1, Casa Picazo, para llegar a Salamanca, a las 21,30.
En Salamanca se darán billetes de ida y vuelta, valederos para regresar en el día y en el siguiente.
PRECIOS
EN PRIMERA CLASE, 25 PTAS. EN SEGUNDA CLASE, 22 PTAS.
En Peñaranda también se darán billetes de ida y vuelta para Madrid, al precio de 22 pesetas en primera clase, y de 20 pesetas, en segunda.

Policlínica Médica-Quirúrgica

DOCTORES
Emilio Hernández y Bernabé Hernández
(Especialista en Partos y Matriz). ☞ (Especialista en Piel, Venéreo Sifilítico, Ddo. del Hospital de San Juan del Instituto Rubio, de Madrid. ☞ de Dios y Dispensario Martínez Ddo. de las Maternidades. ☞ Anido.
MEDICINA GENERAL
RAYOS X - ELECTRICIDAD - DIATERMIA
De once a dos y de cinco a ocho.
CALDUEBLA, NUMERO 1. ☞ ☞ ☞ ☞ CIUDAD RODRIGO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

TOMAS MARTIN BAZAN

FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro
ESCRITORIO: Gabriel y Galán, 1
TELEFONO: 1964 SALAMANCA

Seguros de Incendios, Vida, Accidentes

ROMERO, POLO Y MORENO

Zamora, 48 Teléfono 1979

¿Ha probado usted los ricos dulces helados "Polos,?"

Pruébelos y se convencerá de que son los mejores
GUSTAN A TODO EL MUNDO SON MUY EXQUISITOS DESCONFIE DE LAS IMITACIONES
Industria patentada
ELABORACION ESMERADA, saliendo los productos del filtro a poder del consumidor sin manipulación de ninguna clase. Se invita al público a que presencie nuestras elaboraciones y podrá convencerse.
ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EXPENDEN: "La Mundial", calle Meléndez, número 2 (esquina al corrillo); Bar del Armuñés, Doctor Riesco, número 33 (frente al Teatro Luceo); Bar Carrero, Portales de San Antonio, número 10 (frente al Mercado). También tenemos puestos ambulantes, con el anuncio de la casa.

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

TEMAS SECRETARIALES

Copio este epígrafe de un artículo publicado en este diario, núm. 14.500, y firmado por el secretario por oposición, don Clemente Herrero.

Desde luego, siento el manifestar al señor Herrero, que no soy hijo de secretario, tan cierto como que soy enemigo de polémicas periodísticas; pero una vez que intenta en su artículo—tachar de atinadas las razones del "compañero J., en un artículo publicado anteriormente—le invito a que estudie con detenimiento y un poquito de "cálculo mental", el publicado en este diario EL ADELANTO, número 14.497, firmado por el señor S. Alonso, y, entonces, hablaremos de la "Regla de Tres".

Además de adherirme a lo expuesto en dicho artículo, tengo el gusto de ampliarle los extremos siguientes: 1.º Muchos (aunque no todos), de los secretarios ingresados por oposición, pueden decir que "ostentan el título de secretario" en un lujoso marco; pero que carecen de capacidad para el desempeño del cargo. No es lo mismo "ostentar el título" que decir "yo soy secretario", es decir, saber serlo.

2.º Conozco secretarios de oposición que, al ir a tomar posesión de la Secretaría, llevaban consigo el correspondiente formulario para hacer el inventario de la Secretaría que iban a recibir; otro, al poner una comunicación al excelentísimo señor Gobernador civil, la franqueó con un timbre móvil de quince céntimos e infinidad de casos que pudiera citar.

3.º Conozco secretarios interinos y auxiliares de secretaria, con bastantes años de práctica (aunque sean copistas, como usted manifiesta), que desempeñan la Secretaría con aquel desahogo que no pueden desempeñar la los ingresados por oposición al carecer de práctica, aunque sean dueños de toda la teoría que usted quiera concederles. Por esto pueden decir que se llaman secretarios; pero nunca sabrán serlo hasta que pasen por ciertos años de práctica, como han pasado "esos copistas", y, aquí nos queda demostrado que a las oposiciones únicamente fueron a buscar el título para llamarse secretarios pero nunca la capacidad para saber serlo.

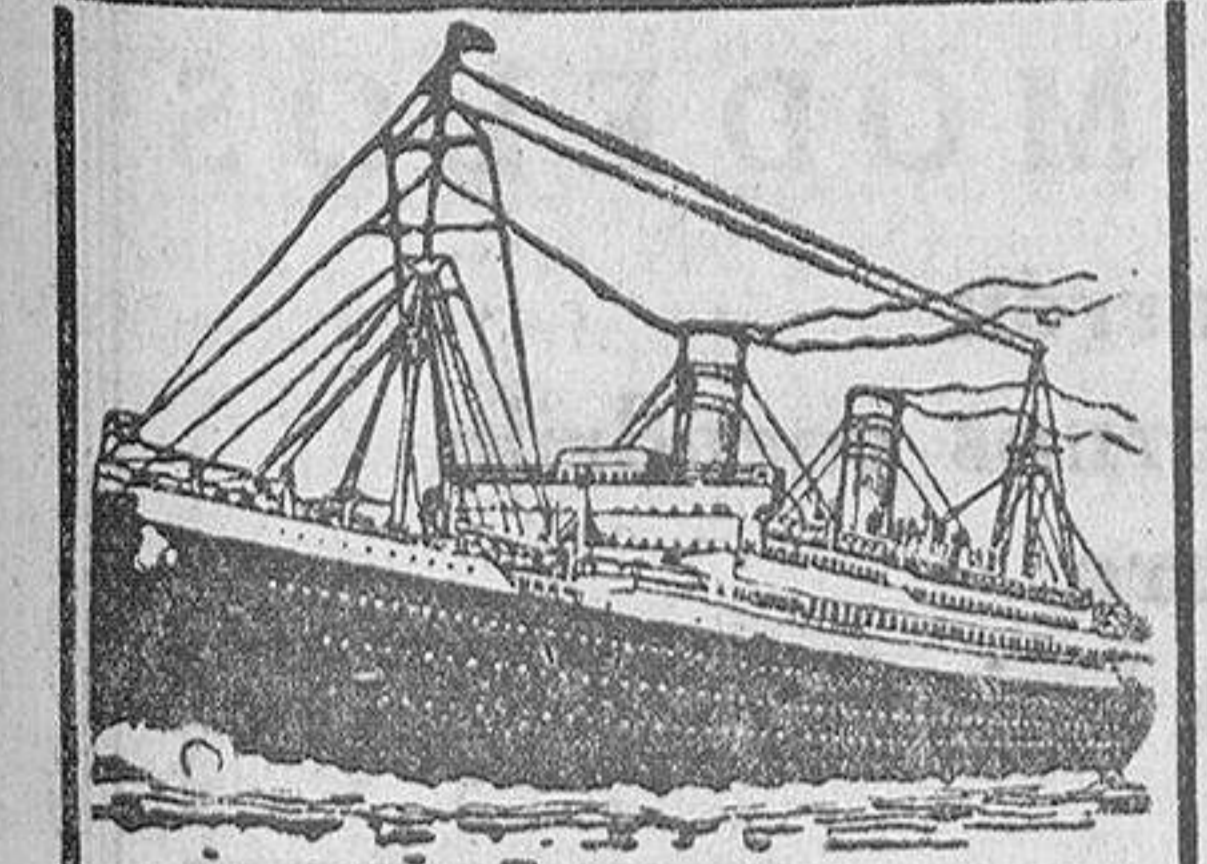
Por "esta regla de tres", es por lo que debe solicitarse al Gobierno el ingreso en el cuerpo secretarial a todo el que debidamente justifique tener ciertos años de práctica, y en todo caso, además, ser sometidos a un ejercicio práctico escrito, en el que, además de apreciar la caligrafía, se podía demostrar, o no, los conocimientos en esta materia.

4.º Dice usted también "que muchos no quisieron molestarse en estudiar unos cuantos temas que para el "compañero J. no tienen mérito alguno". ¿Quién dice que los cien temas de este Cuestionario carecen de mérito? Nunca podré decir tal cosa. Lo que sí afirmo, que tendrían ese mérito si un individuo ingresado por oposición les retuviera en su mente cuando toma posesión de la Secretaría; pero en caso contrario, tienen el mismo mérito para el que se llame secretario por oposición, como para el que la desempeña como "copista", porque cuando menos, el último debe saber abrir el libro y estudiar el asunto que le interese.

5.º El compañero J., le desenvuelve a usted casi en su totalidad los cien temas del programa, teórica y prácticamente; pero reconoce, que si no hubiera practicado, muchos de estos "temas" no podría llevarlos a la práctica solamente con la teoría adquirida del cuestionario.

Además, usted esta falta tampoco la reconocerá, toda vez que aunque ingresado por oposición, tendría ciertos conocimientos al ser hijo de un secretario, extremo que no todos podrán justificar para solicitar su ingreso.

Con esto no quiero decir que se abran las puertas del cuerpo secreta-



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

GRAN TINTORERIA PARIS

Doctor Riesco, 58 SALAMANCA

El dueño de este nuevo Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias.

MAQUINAS CON HIDROCARBURO PARA LAVADOS AL SECO

Se tienen pieles de todas clases

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931

NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE REVISION DE LOS CONTRATOS DE FINCAS RUSTICAS

La "Gaceta" publica un decreto, cuyo texto es el siguiente: "Desde la fecha de la publicación del decreto de 11 de Julio del corriente año, sobre revisión de renta de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, se han formulado reclamaciones en el sentido de que se extendiera su alcance a toda clase de arrendamientos cualquiera que fuese su precio; y como se han alterado los supuestos de hecho y la previsión, por tanto, que indujo al Gobierno a fijar el límite máximo de 15.000 pesetas de renta, como campo de aplicación del decreto, se ha estimado de justicia, haciéndose eco de dichas reclamaciones, extender el decreto mencionado a toda clase de arrendamientos, sin consideración a la cuantía de su renta.

PAGOS DE HACIENDA

El segundo premio del sorteo anterior Se ha puesto al cobro en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda el segundo premio del sorteo de la Lotería, celebrado el día 1.º del mes actual.

DEPORTES

El campeonato de verano Celebrada la reunión de equipos, el pasado viernes, se acordó admitir en la primera categoría al Castilla, quedando por tanto el calendario en la siguiente forma:

NOTICIAS

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el día 11 del corriente, por el alma de doña Leocadia Rodríguez Mediero (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de 4 pesetas, con el agradecimiento de la familia.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulacion Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de Guijuelo, que durante la próxima Feria anual de Septiembre, se celebre el día 6 una buena novillada, con caballos, o corrida de toros, en la Plaza de Toros de esta villa, se hace público para general conocimiento que, por espacio de diez días, se admiten en la Alcaldía proposiciones sobre dicho festejo, que el Ayuntamiento subvenciona, además de facilitar la plaza para su celebración.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS AVARIOSIS - GRIPPE Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial GRAN HOTEL DEL BALNEARIO 140 habitaciones todo confort. - Cuartos con baño 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

URALITA SUCURSAL en SALAMANCA: URALITA, S. A. Calle Doctor Riesco, 41 TELEFONO 1358

Las Germanías de Valencia

Ha llegado el tiempo en que el pueblo puede hablar y escribir correctamente, es decir, manifestar libremente sus anhelos del alma y recordar tiempos pretéritos de gran enseñanza para los que se escandalizan de la política federal, que es, al fin y al cabo, respetar y reintegrar a las regiones sus fueros y tradiciones.

Luis S Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL. Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36. Don José Rodríguez-Anias, Zamora, número 10. Don Domingo Delgado, Zamora, número 18.

Playa de Gijón

La más amplia, la más económica, la más concurrída, la de más agradable temperatura: 13º por término medio. Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de botes, piraguas, y "out boards", cueñas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulacion Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de Guijuelo, que durante la próxima Feria anual de Septiembre, se celebre el día 6 una buena novillada, con caballos, o corrida de toros, en la Plaza de Toros de esta villa, se hace público para general conocimiento que, por espacio de diez días, se admiten en la Alcaldía proposiciones sobre dicho festejo, que el Ayuntamiento subvenciona, además de facilitar la plaza para su celebración.

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

URALITA SUCURSAL en SALAMANCA: URALITA, S. A. Calle Doctor Riesco, 41 TELEFONO 1358

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL. Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36. Don José Rodríguez-Anias, Zamora, número 10. Don Domingo Delgado, Zamora, número 18.

Playa de Gijón

La más amplia, la más económica, la más concurrída, la de más agradable temperatura: 13º por término medio. Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de botes, piraguas, y "out boards", cueñas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulacion Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de Guijuelo, que durante la próxima Feria anual de Septiembre, se celebre el día 6 una buena novillada, con caballos, o corrida de toros, en la Plaza de Toros de esta villa, se hace público para general conocimiento que, por espacio de diez días, se admiten en la Alcaldía proposiciones sobre dicho festejo, que el Ayuntamiento subvenciona, además de facilitar la plaza para su celebración.

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

URALITA SUCURSAL en SALAMANCA: URALITA, S. A. Calle Doctor Riesco, 41 TELEFONO 1358

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,9. Sombra, 30,0. Mínima, 12,0. Seco, 20,0.
Húmedo, 16,0. Viento, E—fuerza, 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LERROUX, PRESIDENTE DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

El Gobernador de Barcelona publica una nota que refleja el cambio de ruta de las autoridades catalanas en relación con el sindicalismo

MADRID

DILIGENCIAS CON MOTIVO DE LOS RECIENTES SUCESOS DE MADRID

Madrid.—Desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, estuvo el juzgado del Congreso, que instruye el sumario con motivo del tiroteo habido frente al Hotel Palace a la salida de un reciente mitin comunista, en el Equipo Quirúrgico del Centro, realizando algunas averiguaciones.

Nadie, ajeno a la representación judicial, presentó la diligencia, pero por informes particulares y deducciones, parece ser que aquella ha revestido gran importancia para el esclarecimiento de lo sucedido.

El chófer Recuenco, en cuyo coche iban los sindicalistas que dispararon contra los agentes, fue llevado al Equipo Quirúrgico y puesto frente a Rivaroz que, como se recordará, se le encontró herido en la calle de la Princesa.

El chófer no vaciló en afirmar que Rivaroz era uno de los autores del suceso de la Carrera de San Jerónimo. Además, él fue quien abandonó al herido a la puerta de la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Rivaroz había dado varias versiones acerca de la herida que sufre, que es en la espalda. Se trata de un hombre de temperamento frío y ante las afirmaciones del chófer dijo que se encontraba solo la noche del suceso en el Paseo del Prado cuando se le acercaron unos desconocidos, con quienes intimó, que le propusieron que les acompañase, a lo que accedió, ignorando lo ocurrido, pues desde el interior del coche no vio nada ni se percató de nada, hasta que se sintió herido.

A partir de esta afirmación, no hubo manera de que el herido explicase nada más, ni razonase las distintas versiones que había ya dado a ese efecto.

El chófer, después de este careo, fue sometido a interrogatorio larguísimo. Parece ser que los cuatro individuos que iban en el automóvil, son sindicalistas de acción y no comunistas, y que la misión de estos era la de colocar los petardos que aquella noche hicieron explosión en los registros de la Telefónica.

El chófer fue conducido después a la prisión, incommunicado. Rivaroz continúa grave, pero sin que se tema que fallezca.

Se da la circunstancia de que en la misma sala se encuentra el agente Conrado Alvarez, herido también la noche de los sucesos y que se ha agravado de tal forma que su estado inspira serios temores.

Ayer fue sometido a una operación quirúrgica, extrayéndosele un proyectil, pero tiene otro en la misma herida, a mayor profundidad, que no se le ha podido extraer aún.

EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—Esta noche, los médicos que asisten a Gitanillo, de Triana, facilitaron un parte diciendo que se le ha presentado al herido una afección al riñón, que ensombrece el pronóstico.

LERROUX, PRESIDENTE DE BELLAS ARTES

Madrid.—Esta noche celebró junta general el Círculo de Bellas Artes, dando posesión de la presidencia al ministro de Estado, señor Lerroux. Este pronunció un discurso expresando su gratitud por el nombramiento y ofreciéndose para desarrollar las iniciativas de la sociedad y colaborar en la defensa del tesoro artístico nacional.

PROVINCIAS

EL GOBERNADOR Y LOS SINDICALISTAS

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota redactada en términos muy violentos, que refleja el cambio de ruta de las autoridades en relación con los Sindicatos únicos.

El origen de esta nota es el de haberle enviado el Sindicato las normas de trabajo que regirán para los obreros de la industria textil, haciendo en ellas alusión a una organización social de comunismo libertario.

Contesta el gobernador civil que no cuentan en lo sucesivo los perturbadores con la debilidad de las autoridades, para sus propagandas en contra de la República. No tolerará la menor perturbación del orden público, pero garantizará todas las peticiones que se le formulen legalmente, dentro de las normas para la defensa de la República y en beneficio de la situación económica de los obreros.

Añade que únicamente admitirá las peticiones que lleguen redactadas en términos correctos, y no como las re-

chazadas hasta ahora, que seguramente rechazaría la clase obrera honrada de Barcelona.

LA HUELGA DE LOS CAMAREROS Y DE LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS

Valencia.—Los camareros huelguistas apalearon a Francisco Cañada, de quien sospechaban que reclutaba esquirotos.

Se detuvo a uno de los agresores. Hoy, a la salida de las señoritas de la Telefónica, se reprodujeron los incidentes, pero con mayor violencia que ayer.

Los Guardias de Asalto dieron varias cargas, practicando algunas detenciones. Un grupo de huelguistas alcanzó a una señorita que salía del trabajo y mientras uno de ellos la sujetaba, la cortaron las ropas, desnudándola casi. No la desnudaron por completo, gracias a la intervención de los guardias de asalto.

UNA AGRESION

Almería.—El banquero Antonio González Egea, ex alcalde de la dictadura, cuando regresaba a su domicilio, fue abordado por un individuo, exigiéndole 10.000 pesetas, que le había pedido en un anónimo.

Como el banquero ni le contestara siquiera, el desconocido le dió dos puñaladas, una en el pecho y otra en el costado izquierdo, hiriéndole gravísimamente.

El agresor se dió a la fuga.

ORGANIZACION APALAZADA

San Sebastián.—Se ha reunido el Comité local de Aeronáutica, y considerando insuficiente la subvención concedida por el Gobierno para la organización del circuito de aviación, ha acordado disolverse, aplazando aquélla.

CONGRESO AGRARIO

Gijón.—Han comenzado las tareas del Congreso agrario asturiano, acordando un plan, que someterán a las Cortes, relacionado con problemas agrícolas.

LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA

Coruña.—Se ha reunido la Federación Republicana Gallega en asamblea extraordinaria. Se acordó proponer al pleno de la Federación prepare la celebración del referéndum para votar el Estatuto gallego.

PLAZA DE TOROS QUE VA A SER DERRIBADA

Huelva.—Los propietarios de la Plaza de Toros, han decidido proceder a la demolición de aquélla, por resultar ruinoso el negocio.

Se proponen construir en el solar, utilizando los materiales, casas baratas para obreros.

EXTRANJERO

UN COMLOT CONTRA MACHADO

Nueva York.—Venían circulando persistentes rumores de que se preparaba un complot, organizado en los círculos cubanos de Nueva York, contra el presidente Machado.

Aquellos rumores han sido confirmados con la detención de 49 cubanos que prepararon una expedición armada, y entre los cuales figura el periodista español E. R. Oteyza.

La policía ha declarado que Oteyza capitaneaba un grupo de treinta y ocho personas que regresaban en automóviles a Nueva York, y que tuvieron el propósito de abordar el yate del general Machado en la costa de Nueva Jersey. Como no lo encontraron, no pudieron llevar a efecto sus propósitos.

ATERRIZAJE DE LINDBERGH

Point Barrow.—El coronel Lindbergh aterrizó en el aeródromo de Point Barrow a las dos de la madrugada, sin novedad alguna.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

Croydon.—El mayor aparato metálico del mundo, el "Anibal", que llevaba a bordo diez y ocho pasajeros, ha aterrizado violentamente en Tude- li, cerca de Dombrige.

El aparato resultó con averías de importancia. Gracias a la serenidad del piloto, no ocurrió una verdadera catástrofe. Los pasajeros resultaron ile- sos.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Berlin.—Grupos de comunistas intentaron organizar manifestaciones en el centro de la ciudad. Policía montada y grandes contingentes de agentes, les cortaron el paso, dando cargas hasta dispersarlos.

Se practicaron algunas detenciones.

RIVERA

AL CERRAR

EL GENERAL MOLA PASA DE PRISIONES MILITARES A SU DOMICILIO

MADRID, 9 (4,20 madrugada).—A última hora de anoche, circuló el rumor de que el general Mola había sido puesto en libertad.

Lo ocurrido es que el general Mola, que estaba detenido a disposición del Director general de Seguridad, ha sido trasladado, de acuerdo con este, desde Prisiones militares a su domicilio.

El traslado se hizo, según parece, el jueves.

El general Mola seguirá detenido en su propia casa, continuando a disposición del Director de Seguridad.

RIVERA

DESDE SAHELICES EL CHICO

Despedida
Por haber sido nombrado secretario para el Ayuntamiento de Carpio de Azaba, el que desempeñaba expresado cargo en nuestra localidad, don Melquiades Vaquero Rubio, presentó la renuncia ante el señor alcalde don Lisdoro Vicente Mateos, con fecha 31 de Julio último.

Ignoro las causas que hayan impulsado a este modestísimo y fiel funcionario para ausentarse de esta localidad, donde tanto se le apreciaba por toda "persona sensata" que conociera sus bellas cualidades, y más, aún, teniendo en cuenta que el sueldo que en esta pericibia, era superior al que recibiría en dicha localidad.

EL CORRESPONSAL

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS

—Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Información municipal

Los jardines públicos

Con verdadera pena por la falta de civilidad que ello demuestra, se comprueba a diario que los jardines y parques públicos, en los que no hay vigilancia por las noches, son objeto de bárbaros atentados: cortan flores, pisotean los macizos y ocasionan otros destrozos incalificables.

El Ayuntamiento ha tomado medidas para evitar la repetición de estos hechos, y en lo sucesivo se extremará, especialmente por las noches, la vigilancia, en la seguridad de que aquellos que dediquen a cometer estos actos reprobables, serán dura e inflexiblemente castigados.

Tómbola para los obreros sin trabajo

En el programa de festejos de Feria, figura para el día 13 de Septiembre, como consecuencia del acuerdo de la Corporación municipal, la instalación de una tómbola en la Plaza Mayor, cuyo producto se destinará a la suscripción para los obreros sin trabajo y remediar con ello la crisis que se padece.

Espera el Ayuntamiento que contribuyan con regalos para esta tómbola el comercio y la industria salmantina, así como todos los particulares que deseen ofrecer su aportación para remediar la triste situación económica en que se encuentran tantos obreros de la localidad. Para no caer en omisiones involuntarias, no se enviarán besalmanos solicitando regalos. Aquellos que tengan voluntad de hacerlos, pueden remitirlos cuanto antes a la secretaría del Municipio, dándose cuenta en la prensa de los regalos que se reciban.

El público y los coches de alquiler

A diario se reciben en el Ayuntamiento quejas contra los propietarios de coches de alquiler que no utilizan el taxímetro, por los precios exagerados que cobran por los servicios. Advértese al público que los utiliza, que la Corporación municipal tiene aprobadas unas tarifas, que deberán figurar a la vista de los viajeros en el interior de los coches, y que con arreglo a ellas deben abonar los servicios a los propietarios. Toda infracción de las tarifas debe ser denunciada en forma ante la Inspección municipal, tomando el número del vehículo, para sancionarla inmediatamente.

Altas Novedades. - Precios como nadie. Surtido variadísimo. - Todas las semanas nuevos modelos de calzados. "LES PETITS"

LA PREFERENCIA PARA EL TRABAJO DE BRACEROS

El ministro de Trabajo ha firmado el siguiente decreto:

"Teniendo en cuenta la índole especial de los trabajos de tala y poda de los olivos y del arbolado en general, y a fin de evitar los perjuicios que pudieran producirse por una ejecución defectuosa de dichas operaciones, atendiendo a lo solicitado por la Asociación Nacional de Olivareros de España, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Gobierno de la República, como presidente de éste,

Vengo a decretar lo siguiente:
Artículo primero. El cumplimiento del artículo primero del decreto de 28 de Abril último dando preferencia para el trabajo agrícola a los braceros vecinos de cada localidad, se aplicará por lo que respecta a los trabajos de poda, desvaretao y tala de olivos y en general para los de poda y arbolado, únicamente en cuanto a los obreros locales prácticos en dichas operaciones y que las hayan venido realizando en años anteriores. A falta de tales obreros especializados, los patronos podrán contratar libremente los avecindados en otros pueblos."

EXTRAVIDO.—De Cabrillas, ha desaparecido un caballo, pelo cano, de siete cuartas de alzada, cinco años de edad. Su dueño, Manuel Martín Carpio, de dicho pueblo, gratificará a quien le indique su paradero.

CARTAS DE PARIS

La situación financiera de Francia

Continúan en el Banco de Francia las negociaciones entre uno de los gobernadores del Banco de Inglaterra y el señor Moret, director del Instituto francés de emisión.

Entre los periodistas se ha trasladado lo tratado. Hasta el momento presente nada se ha hecho en firme. Y sin embargo, el banquero inglés regresa esta noche de Londres.

¿Qué finalidad han tenido las entrevistas entre financieros franceses e ingleses?
Parecerá cosa absurda, pero es una verdad. De Inglaterra se ha venido a París para solicitar una ayuda para el Banco de Inglaterra con objeto de que pueda salir de los apuros porque atraviesa la libra esterlina, que tiende cada vez más a descender respecto de los cambios con algunas divisas europeas.

Francia, en esta, como en otras ocasiones, acordará prestar ayuda al Banco inglés.

Con lo que resulta que, Francia, a la que se consideraba en pésima situación, vuelve otra vez a ser lo que fué en el mundo de los grandes negocios, antes de la guerra.

Porque, desde el armisticio acá, (y van una docena de años aproximadamente), el Banco de Francia ha hecho fuertes empréstitos a los Estados nuevos, que se formaron como consecuencia del Tratado de Versalles. Con ellos, la nación ha conseguido atraer a su favor a Polonia, a Checoslovaquia, a Rumania y a Yugoslavia. La causa de Francia va ganando terreno en Europa, sobre todo entre las pequeñas nacionalidades.

La petición inglesa, a la que seguirá la inmediata concesión, atraerá más, aunque Francia no lo necesita, a los britanos, ya que estos se mostraron siempre propicios a la amistad con Francia.

La Gran Bretaña, en su historia tiene muchas páginas en las que se ve que en siglos pasados, adoptó, porque pudo, la política que en el mundo de los negociados realiza Francia en la actualidad, política que la condujo a triunfos muy grandes.

Ciertos economistas franceses, ante la perspectiva casi segura de realizar para Inglaterra un gran

empréstito, protestan, porque aseguran que se puede entrar en un callejón sin salida, arriesgando su dinero en algo es, por otra parte, de escasa remuneración.
El mundo se admira ahora de la potencialidad francesa en el orden de las finanzas.

La generosidad francesa, creemos nosotros, tendrá como consecuencia legítima, una amistad más íntima con otras naciones pero si se sigue esa política a que le arrastra la Gran Bretaña, se encontrará muy pronto sin energías y perderá la sólida situación en que ahora se encuentra política, social y económicamente, después de haber pasado varios años por momentos verdaderamente críticos.

E. BLACK

FUNERARIA LA DOLOROSA
La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

Vida religiosa

Las misas

En la Catedral, misa solemne a las nueve y media.

En las parroquias, a las mismas horas de los domingos anteriores.

San Sebastián; a las nueve y once en San Juan de Sahagún; a las diez y media y doce, en la Purísima; a las diez y doce y cuarto, en San Pablo; a las nueve y once y media, en el Carmen; a las diez y doce, en San Juan Bautista; a las nueve y doce, en San Martín; a las nueve y diez, en la Clerencia; a las once y media, en San Spiritus; a las ocho y nueve, en San Marcos; a las ocho y ocho y media, en la Veracruz; a las ocho, en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Doctor

Prieto Carrasco
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X
Consulta diaria a las DOCE
GARCIA BARRADO, 42

TODO EL MUNDO DICE QUE NO PUEDE SER MICÓ Demuestra que SI PRECIOSOS MODELOS

Zapatos tafilete marrón
" charol, adornos cocodrilo
" potro, oscuro
Para señora, tacón Luis XV

Pesetas 14 Pesetas

Elija y compre en seguida zapatos, que valen 25 pesetas y se agotan

VISITE NUESTROS ESCAPARATES

MICÓ

CORRILLO, NUMERO 11.

Día 21.—Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós